



*FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO  
PREVISORA, POSITIVA Y FIDUPREVISORA*

# INFORME DE GESTION ANUAL

**FONDO DE EMPLEADOS  
GRUPO PREVISORA, POSITIVA  
Y FIDUPREVISORA - FEP**

**VIGENCIA 2020**

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS FEP 2021  
Bogotá D.C.

————— Marzo 18 de 2021 —————



# **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS NO PRESENCIAL VIRTUAL DEL FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO PREVISORA, POSITIVA y FIDUPREVISORA – “FEP” 2021 PROYECTO REGLAMENTO ASAMBLEA NO PRESENCIAL VIRTUAL MARZO 18 DE 2021**

**Artículo 1° Composición:** La Asamblea General la conforma la reunión de los Asociados hábiles de las diferentes compañías que generan el vínculo de asociación, y quienes cuenten con el poder debidamente otorgado para representarlos; un asociado podrá representar máximo tres asociados.

**Artículo 2.- Instalación:** La reunión será instalada por el Presidente de la Junta Directiva del FEP o en su defecto por el Vicepresidente o cualquier miembro de esta área, una vez verificado el quórum y aprobado el orden del día, se someterá a consideración el Proyecto de Reglamento de la Asamblea.

**Artículo 3.- Designaciones:** La Asamblea nombrará de su seno un Presidente y un Vicepresidente; el Secretario será nombrado por el Presidente de la Asamblea. Estas tres personas ejercerán sus funciones inmediatamente. La Asamblea designará tres (3) asociados quienes se encargarán de la revisión y aprobación del Acta de la presente Asamblea y darán fe sobre las votaciones y escrutinios.

**Artículo 4.- Quórum:** El quórum de la Asamblea para deliberar y adoptar decisiones válidas lo constituye la asistencia de por lo menos la mitad de los asociados hábiles o delegados elegidos. Si una hora después de la señalada en la citación no se hubiere integrado el quórum, la Asamblea General de Asociados podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con cualquier número de asociados, siempre y cuan-

do éste no sea inferior al diez por ciento (10%) del total de asociados hábiles; ni al cincuenta por ciento (50%) del número requerido para constituir un Fondo de Empleados, en el caso de que este porcentaje del diez por ciento (10%) fuere inferior a tal número. Una vez constituido el quórum, éste no se entenderá desintegrado por el retiro de alguno o algunos de los asistentes, siempre que se mantenga el quórum mínimo a que se hace referencia, según el tipo de asamblea. En todo caso, siempre que se realicen elecciones, deberá verificarse el quórum.

**Artículo 5.- Intervenciones:** Las diferentes intervenciones serán concedidas por el Presidente de la Asamblea en orden de solicitud, siempre y cuando correspondan al tema que se está tratando. Cada Asociado tendrá derecho a dos (2) intervenciones de un (1) minuto cada una sobre el mismo tema. El asociado podrá pedir la palabra mediante el chat habilitado en el aplicativo de realización virtual de la Asamblea No presencial, levantando la mano para ello. El Presidente de la Asamblea a su consideración y si es necesario, podrá ampliar el tiempo. Podrán participar en las deliberaciones los Asociados hábiles.

**Artículo 6.- Sistema de Elecciones:** Para la elección de miembros de Comité de Control Social y Comité de Apelaciones, se presentarán planchas independientes, debiéndose en consecuencia aplicar el sistema de cociente electoral, sin perjuicio de que los nombramientos puedan producirse por unanimidad o mayoría abso-



luta cuando solo se presente una plancha.  
*PARÁGRAFO: Los poderes y planchas para que puedan ser tenidas en cuenta en la Asamblea, debieron ser radicadas, conforme la convocatoria; las planchas hasta el 8 de marzo de 2021, a las 4:30 p.m., y los poderes hasta 5 de marzo de 2021, a las 4:30 p.m., conforme se evidencia con el registro de los correos electrónicos y el reloj instalado en la portería del Edificio Vima Transversal 9 No. 55-97, donde se encuentran las oficinas del FEP, con el cual se surte legalmente el proceso de radicación.*

**Artículo 7.- Decisiones:** Por regla general se adoptarán las decisiones con el voto favorable de la mayoría absoluta de los asociados presentes o representados, exceptuando la decisión en los sistemas de elección de cuerpos colegiados. La reforma de estatutos, la imposición de contribuciones obligatorias para los asociados y la fijación de aportes extraordinarios, requerirán el voto favorable de por lo menos el setenta por ciento (70%) de los asociados presentes en la Asamblea. Parágrafo: En caso de empate, se procederá de nuevo a votación simple, por las postulaciones empatadas.

**Artículo 8.- Proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse por el chat que se habilita durante la realización de la Asamblea. La presidencia de la Asamblea no admitirá proposiciones cuyo contenido no corresponda definir a ésta, por ser de competencia de otros organismos y sólo podrá aceptarlas como recomendaciones o sugerencias para la Junta Directiva.

**Artículo 9.- Firma del acta:** El acta correspondiente a la Asamblea General de Asociados será firmada por el Presidente y Secretario de la Asamblea y además por los tres (3) asociados designados por la misma Asamblea, cuya firma equivaldrá a la aprobación de su contenido y certificación de la misma en el acta. Ante la eventualidad de la asamblea de forma no presencial virtual, se hace igualmente necesaria la firma del Representante Legal del FEP, quien al inicio de la asamblea deberá verificar el quorum inicial y la identidad de los asociados conectados, igualmente al final dejará constancia que durante toda la asamblea se mantuvo el quorum legal, así mismo que bajo su responsabilidad se conservará la custodia de la grabación de la asamblea.

## ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

### JUNTA DIRECTIVA

**JOSE ANTONIO BECERRA CAMARGO**

*Presidente*

**Aquilino Almanza Garzón**

*Suplente*

| PRINCIPALES                     |                       | SUPLENTES                   |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Martha Lucia Castiblanco Ardila | <i>Vicepresidente</i> | Eduardo Hofmann Pinilla     |
| Rafael Armando Arévalo Rivillas | <i>Secretario</i>     | Anggie Ximena Giraldo Tunjo |
| Emma Patricia Durán Ayala       | <i>Principal</i>      | Jorge Enrique Almonacid     |
| Gonzalo José Jimenez Marín      | <i>Principal</i>      | Aldemar Zamora Serna        |

### COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

| PRINCIPALES                    |                   |
|--------------------------------|-------------------|
| Ricardo Alfaro Betancourt      | <i>Presidente</i> |
| Pedro Antonio Rengifo Demarchy | <i>Secretario</i> |
| Wilson Ortiz Tovar             | <i>Integrante</i> |

### REVISORIA FISCAL

| PRINCIPALES                       | SUPLENTE                          |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| SERFISCAL – Rocio Angulo Sandoval | Liliana del Pilar Martín Cárdenas |

**LUCERO GÓMEZ ABRIL**

*Representante Legal*

**ADRIANA CAROLINA GÓMEZ RODRÍGUEZ**

*Contador*

## COMITÉ DE CRÉDITO

Luz Adriana Vigoya Marín

Myriam Adriana Ortiz Torres

Paula Andrea Ortiz Baquero

## COMITÉ DE EVALUACION DE CARTERA Y RIESGO DE LIQUIDEZ

José Antonio Becerra Camargo

Emma Patricia Duran Ayala

Natalia Iveth Díaz Bernal

## COMITÉ DE BIENESTAR

Gonzalo José Jiménez Marín

José Bernardo Alemán Cabana

Oscar Alexis Ruiz

## COMITÉ DE SARLAFT

Diana Constanza Salazar Solórzano

Jennifer Sainnea

## COMITÉ DE APELACIONES

### PRINCIPALES

Sandra Ramirez

Carlos Almanza

### SUPLENTES

*Nelson Novoa*

*Néstor Coronado*

## FUNCIONARIOS FEP

Natalia Iveth Díaz Bernal

*Profesional Administrativa y de Tesorería*

Diana Constanza Salazar Solórzano

*Asistente Administrativa y Oficial de Cumplimiento*

Jennifer Sainnea Nuñez

*Técnico Administrativo y Contable*

Nicol Andrea Ramirez Sarmiento

*Analista de Crédito y Cartera*

Juan David Escobar Rodriguez

*Asesor de Servicio al Asociado*



## TABLA DE CONTENIDO

|   | Pág |
|---|-----|
| 1. MENSAJE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA .....         | 8   |
| 2. PAMORAMA MACROECONÓMICO NACIONAL.....            | 10  |
| 3. INFORME DE GESTIÓN 2020 .....                    | 18  |
| 3.1. BALANCE SOCIAL .....                           | 18  |
| 3.2. BASE SOCIAL .....                              | 27  |
| 3.3. GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA .....           | 33  |
| 3.4. GESTION ADMINISTRATIVA .....                   | 41  |
| 3.5. OTROS ASPECTOS .....                           | 42  |
| 4. ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020 ..... | 43  |
| 4.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....             | 43  |
| 4.2 ESTADO DE RESULTADOS .....                      | 44  |
| 4.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....        | 45  |
| 4.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....                | 46  |
| 4.5 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....    | 47  |
| 4.6 CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS .....         | 68  |
| 5. INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO .....            | 69  |
| 6. PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES .....        | 73  |

## 1. MENSAJE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

Respetada Familia FEP, es para nosotros nuevamente un privilegio poder compartir con ustedes el balance y gestión del año 2020, año que nos toma por sorpresa a todos con aspectos inesperados, tras una pandemia que nos cambió la forma de pensar, pero sobre todo de actuar, en aspectos tan importantes como la familia, nuestros amigos, nuestro trabajo, el medio ambiente, entre muchos más aspectos.

Afortunadamente, con la solidez de las empresas que hacen parte del grupo, el FEP mantuvo una estabilidad económica importante, generando valor y continuidad en la prestación de servicios hacia los asociados.

Las decisiones de Junta Directiva estuvieron enfocadas en facilitar la presentación del servicio, realizando trabajo en casa y generando facilidad para los asociados en cuanto a sus créditos y beneficios solidarios, primando en estas decisiones la protección de vida de los asociados, y los funcionarios del FEP.

De acuerdo a las directrices normativas expedidas por el Gobierno Nacional, se dio cumplimiento a la normativa expedida, así como las circulares y diferentes resoluciones de la Supersolidaria, durante la emergencia sanitaria.

En temas de cartera de crédito, se logró beneficiar en tasa a los asociados, dando la posibilidad a los mismos de mejorar su flujo de caja, sin descuidar el monitoreo que se realiza a la cartera, para la no afectación de las provisiones.

Aquellos asociados que solicitaron alivios en sus obligaciones, con situaciones debidamente soportadas en la afectación de sus ingresos, fueron beneficiados en la suspensión temporal de sus obligaciones con prórrogas en sus pagos. Adicionalmente se subsanaron temas de calamidad por afectaciones en pandemia.

Para fortuna de todos los que hacemos parte de este gran fondo, el año 2020, aunque lleno de cambios, beneficio a muchos asociados y generó rentabilidad importante en el FEP, pero especialmente en los asociados, pues se otorgaron mayores beneficios, tales como un bono solidario de amor y amistad, y un mayor bono de fidelidad, entre otros.

Fue un año de aprendizajes convencidos que el FEP tiene proyecciones de crecimiento bastante importantes, y ésta pandemia no será un obstáculo para continuar con nuestra labor con más compromiso, y con todo el sentido de pertenecía para beneficiar a los asociados y sus familias.

Enviamos un abrazo fraterno a todos los asociados del FEP, deseando los mejores éxitos en su labor diaria, y sobre todo con mucha unión familiar e institucional.

*ORIGINAL FIRMADO*

**JOSE ANTONIO BECERRA CAMARGO**  
**Presidente Junta Directiva**

**LUCERO GOMEZ ABRIL**  
**Gerente FEP**

## 2. PAMORAMA MACROECONÓMICO NACIONAL

*Apartes de texto, tomados de: PANORAMA MACROECONOMICO SUPERSOLIDARIA – NOVIEMBRE 2020.  
[http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/panorama\\_macroeconomico\\_noviembre\\_2020.pdf](http://www.supersolidaria.gov.co/sites/default/files/public/data/panorama_macroeconomico_noviembre_2020.pdf)*

### INTRODUCCIÓN

Para el desarrollo del presente documento se llevó a cabo el análisis de la coyuntura mundial y nacional en lo transcurrido del mes de noviembre de 2020. Similar al trabajo de meses anteriores, para el análisis se tuvieron en cuenta los acontecimientos más relevantes y la evolución de indicadores macroeconómicos en los dos escenarios o entornos. En primer lugar, para el entorno mundial inicia con el COVID-19, los precios del petróleo, los mercados bursátiles, las tasas de intervención de los bancos centrales, las tasas de desempleo, las tasas de inflación, el riesgo país, entre otros.

Para el caso de Colombia se tuvieron en cuenta indicadores como la confianza de los consumidores, consumo de los hogares, deuda externa, tasa de cambio, desempleo, crecimiento del PIB, etc. Estos indicadores macro están correlacionados directamente con nuestra economía y a su vez tienen fuertes efectos en el funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito - CACs. Hacerles seguimiento periódico se vuelve imperativo en la coyuntura actual.

En el capítulo I, se presentan las cifras actualizadas y comportamiento al mes de análisis de las principales variables y de las economías más avanzadas en el entorno internacional.

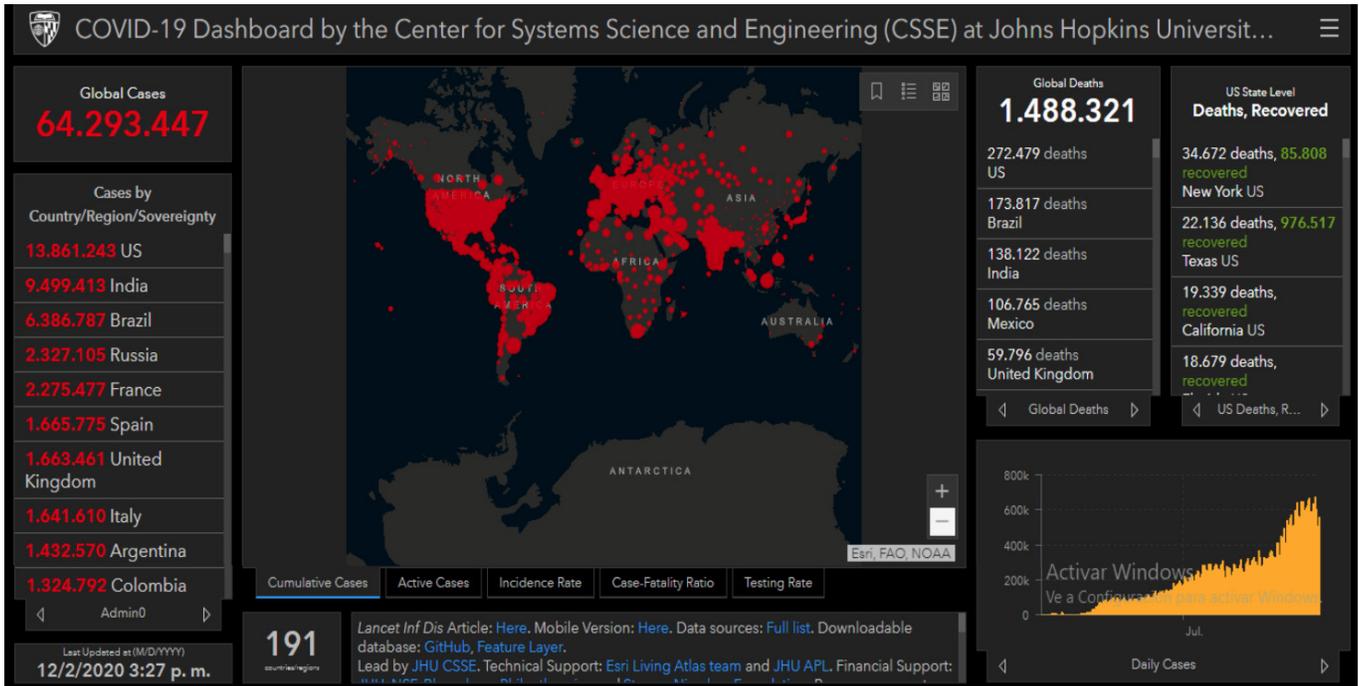
En el capítulo II, se analizan algunos de los indicadores macroeconómicos más relevantes, su comportamiento, evolución e importancia para el país, para la economía y para el sector de las cooperativas de ahorro y crédito.

En el capítulo III, se analizan algunos de los posibles efectos de la coyuntura actual en las cooperativas de ahorro y crédito en sus operaciones cotidianas.

En el capítulo IV, se resumen algunas conclusiones de este análisis. Se manifiesta que este análisis es la visión y opinión del autor y no refleja la posición de la Superintendencia.

## Panorama Económico Mundial

### 1. CIFRAS ACTUALIZADAS DEL COVID-19 EN EL MUNDO (Gráfico 1). Principales estadísticas del COVID-19 en el mundo Noviembre 2020



Fuente: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>, Gráficos Delegatura Financiera

Al 02 de diciembre del año en curso (3:27 p.m.) de acuerdo con la página en tiempo real de la Universidad de Johns Hopkins, los fallecidos en el mundo por el COVID-19 ascendían a 1.488.321, los casos confirmados a 64.293.447, y los recuperados a 41.258.010. Similar a meses anteriores, la tendencia lineal sigue siendo creciente de forma más pronunciada y no se observa que llegue a aplanarse en algún momento.

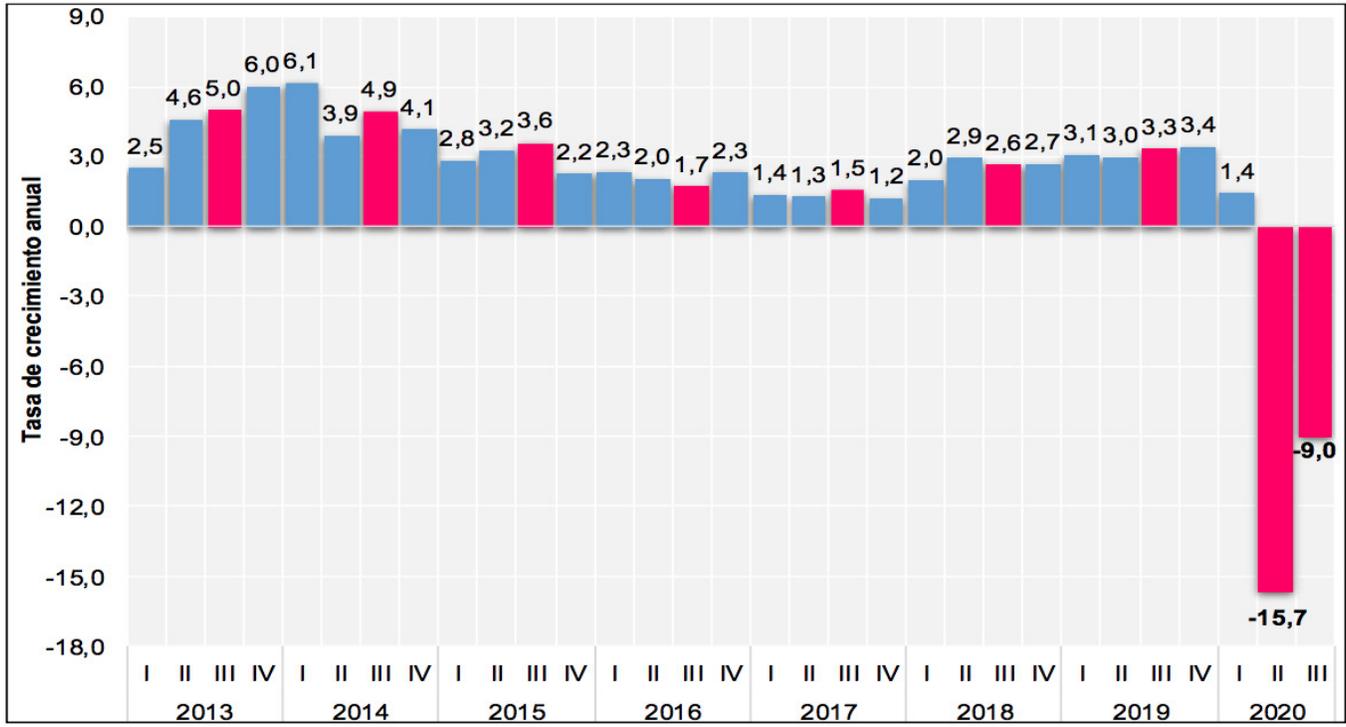
Como sucedió en periodos anteriores, Estados Unidos lidera las estadísticas en casos confirmados llegando a 13.86 millones y 272.479 fallecimientos. Le siguen en casos confirmados India, Brasil, Rusia, Francia y España. Los recuperados son liderados por India y Brasil. A raíz del incremento de los contagios, los países han impuesto restricciones, especialmente en Europa, Corea del Sur, Estados Unidos y México entre otros, con el fin de aplanar la curva y evitar mayores contagios.

No obstante, a pesar de la tendencia al alza de los contagios, se presentaron buenas noticias en el mes con referencia al avance en la vacuna en diferentes etapas y su grado efectividad por parte de laboratorios como Pfizer, Biontech, Oxford, Moderna, Johnson & Johnson, Glaxo y Sanofi. Se espera iniciar la vacunación masiva en los primeros días de diciembre del año en curso destacando que Reino Unido se ha convertido en el primer país del mundo en aprobar la vacuna, fabricada por Pfizer.



## Panorama Económico Mundial

10. CRECIMIENTO ECONÓMICO - PIB (Gráfico 10).  
Crecimiento anual del PIB (%). Tercer trimestre 2020.



Fuente: Dane, Gráficos Delegatura Financiera

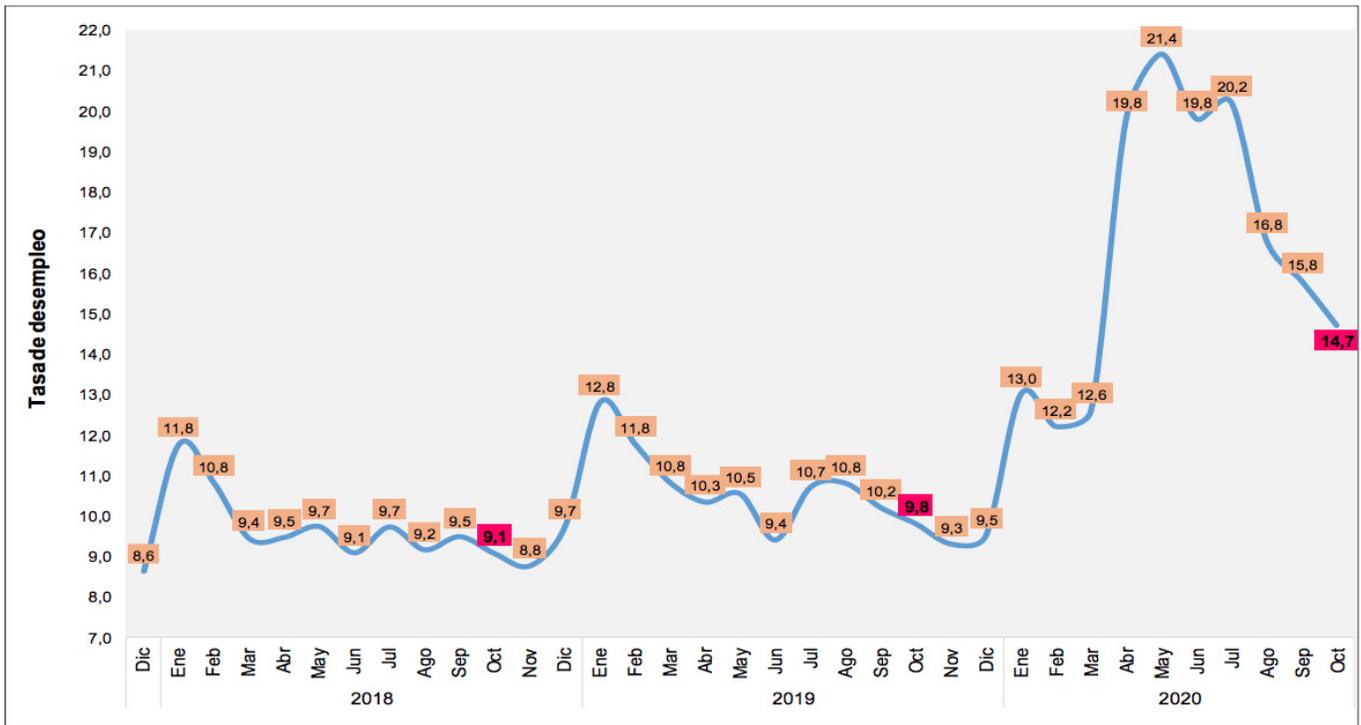
En el mes de septiembre cerrando el tercer trimestre de 2020 la economía colombiana decreció en 9,0% con respecto al mismo trimestre de 2019 según el DANE, pero presentando una importante recuperación (6,7%) frente al segundo trimestre de 2020 que fue de -15,9%, el más bajo de la historia. El resultado del tercer trimestre es positivo en armonía con la recuperación de las principales economías.

De las doce agrupaciones económicas, nuevamente las mismas tres del segundo trimestre crecieron: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5%); actividades financieras y de seguros (1,5%); y, actividades inmobiliarias (1,8%). Las mayores caídas fueron para: actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (-29,7%); construcción (-26,2%), comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida (-20,1%).

Con respecto a la demanda, cayeron todos sus componentes: consumo final -7,0%, formación bruta de capital -18,3%, exportaciones -24,1% e importaciones -21,1%. Influyeron en la recuperación del PIB del tercer trimestre la reapertura gradual de la economía y la reactivación de la demanda agregada al disponer los hogares de ingresos por el retorno y reactivación de puestos de trabajo.

## Panorama Económico Mundial

### 11. TASA DE DESEMPLEO (Gráfico 11). Tasa de desempleo nacional (%) Octubre 2020



Fuente: Dane, Gráficos Delegatura Financiera

En octubre de 2020 la tasa de desempleo nacional se ubicó en 14,7%, incrementándose en 4,9% respecto al mismo mes de 2019 (9,8%). En las trece ciudades y áreas metropolitanas la tasa fue de 16,8%. El número de ocupados en el país fue de 21.3 millones, el de desocupados ascendió a 3.66 millones y el número de personas inactivas a 15.07 millones.

Los sectores en donde más se destruyeron empleos fueron: administración pública, defensa, educación, y salud (-254 mil); alojamiento y servicios de comida (-232 mil); comercio y reparación de vehículos (-224 mil); actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos (-217 mil); actividades artísticas, entretenimiento, recreación (-203 mil); agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (-201 mil).

En el trimestre móvil agosto-octubre, las ciudades con mayor tasa de desempleo fueron Florencia (24,3%), Ibagué (23,1%), Tunja (22,7%), Valledupar (22,2%) y Neiva (26,4%). Las ciudades con las tasas más bajas fueron Barranquilla (12,2%), Cartagena (15,4%), Pereira (18,4%) y Pasto (16,8%).

Se observa en los últimos meses una importante corrección de la tasa de desempleo, si se compara con el nivel máximo de 21,4% registrado en el mes de mayo y los meses siguientes, acorde con las medidas de desconfinamiento y reactivación de los sectores económicos.

## Panorama Económico Mundial

### 12. TASA DE INFLACIÓN (Gráfico 12).

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor - IPC. Noviembre 2020.



Fuente: Dane, Gráficos Delegatura Financiera

En noviembre de 2020 la tasa de inflación anual se ubicó en 1,49% inferior al 3,84% del mismo mes de 2019; la del año corrido se ubicó en 1,23%; y la mensual en -0,15%. Así la inflación continúa su tendencia a la baja, presentando el nivel más bajo de la historia ante la caída de la demanda agregada.

Por divisiones de gasto, las mayores variaciones anuales se presentaron en: salud (5,01%), alimentos, bebidas no alcohólicas (4,09%), restaurantes y hoteles (3,44%). Las menores variaciones ocurrieron en: prendas de vestir y calzado (-6,62%), educación (-5,02%), muebles y artículos para el hogar (-1,17%).

Por ciudades, la variación mensual de -0,15% presentó los mayores valores en: Neiva (0,12%), Popayán (0,00%) y Cali (-0,04%). Los valores más bajos de la variación se presentaron en: Montería (-0,73%), Sincelejo (-0,36%) y Valledupar (-0,35%).

Según los análisis, la baja estuvo influenciada por los descuentos en prendas de vestir, el día sin IVA y la contracción en las matrículas de la educación superior. Para 2021, los analistas esperan una inflación entre 2,0% y 3,0%. Habrá que esperar si la demanda agregada reacciona e impulsa los precios hacia arriba, acabando con estos meses de inflación negativa presentada en algunos meses a causa de la pandemia.

## Panorama Económico Mundial

12. TASA DE CAMBIO (Gráfico 13).  
Comportamiento del dólar. Noviembre 2020.



Fuente: Superfinanciera, Gráficos Delegatura Financiera

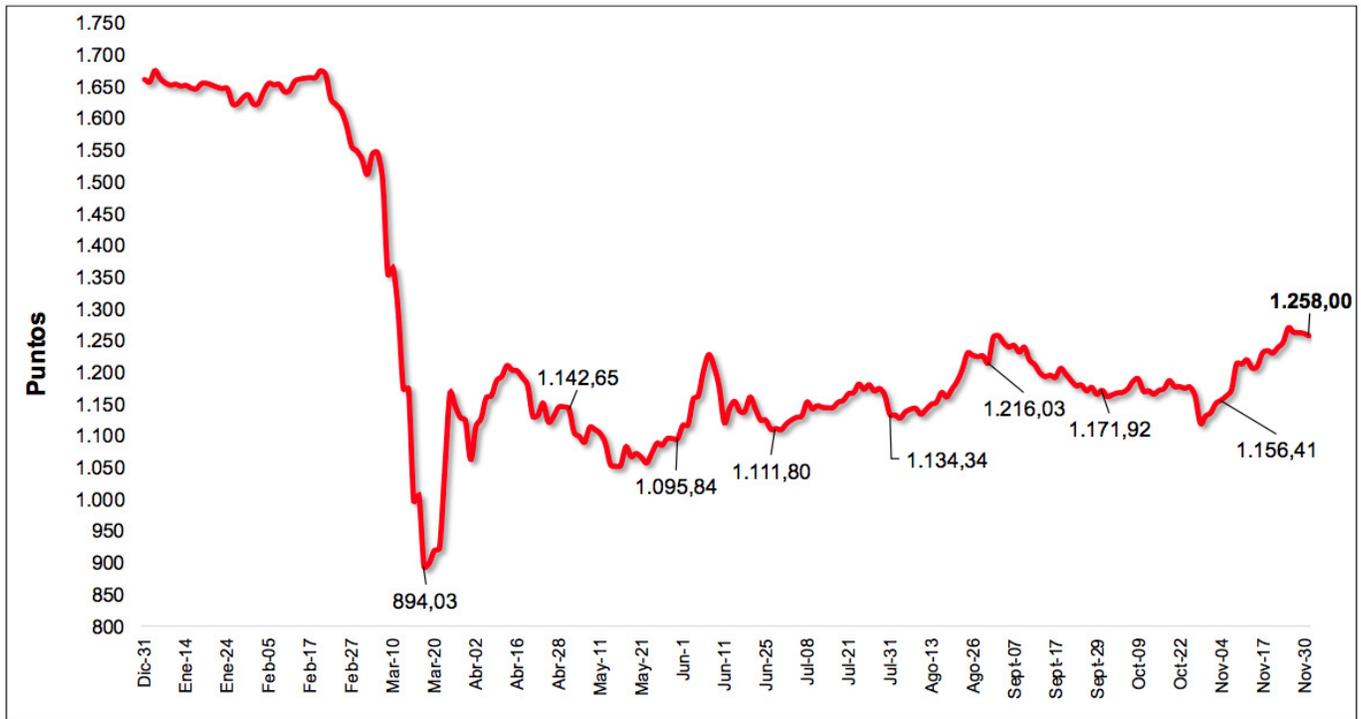
La tasa de cambio en el mes de noviembre presentó cierta volatilidad con fuerte tendencia a la baja oscilando cerca de los \$248 y moviéndose en un rango entre los \$3.611 y \$3.858. En el mes, el dólar bajó \$247 lo que correspondió a una apreciación mensual del peso colombiano de 6,4%.

La debilidad de la divisa se vio afectada por las noticias satisfactorias de la vacuna, la menor aversión al riesgo, el fin de la carrera electoral en Estados Unidos y el triunfo de los demócratas y el optimismo por la transición de gobierno, los estímulos fiscales y la toma de mayor riesgo en otro tipo de activos como acciones colombianas.

Dado que las noticias son alentadoras para la economía del país en el último trimestre y teniendo en cuenta que las expectativas de recuperación de la economía global aumentan gracias a las buenas noticias de la vacunación masiva, permitirá a los inversores asumir mayores riesgos en otras monedas diferentes del dólar, esperando mayor retorno. Es la situación que se ve en la relación entre el dólar y el peso en la actualidad.

## Panorama Económico Mundial

14. BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA - INDICE COLCAP (Gráfico 14).  
Comportamiento del Índice COLCAP - BVC. Noviembre 2020.



Fuente: <https://www.bvc.com.co>, Gráficos Delegatura Financiera

Para el mes de noviembre el índice COLCAP terminó en 1.258,00 puntos, mientras que para octubre este cerró en 1.156,41, correspondiendo a una subida de 121,3 puntos, equivalente al 10,7% mensual. Se observó en el mes de noviembre predominio del índice al alza guardando simetría con el comportamiento de los mercados bursátiles internacionales.

Por tal motivo, la bolsa de valores colombiana no fue ajena al comportamiento que experimentaron los principales índices bursátiles a nivel global de tendencia alcista, algunos llegando a máximos históricos, eufóricos ante las buenas noticias, un panorama político despejado y unas esperanzas elevadas en el éxito de la vacuna contra la pandemia.

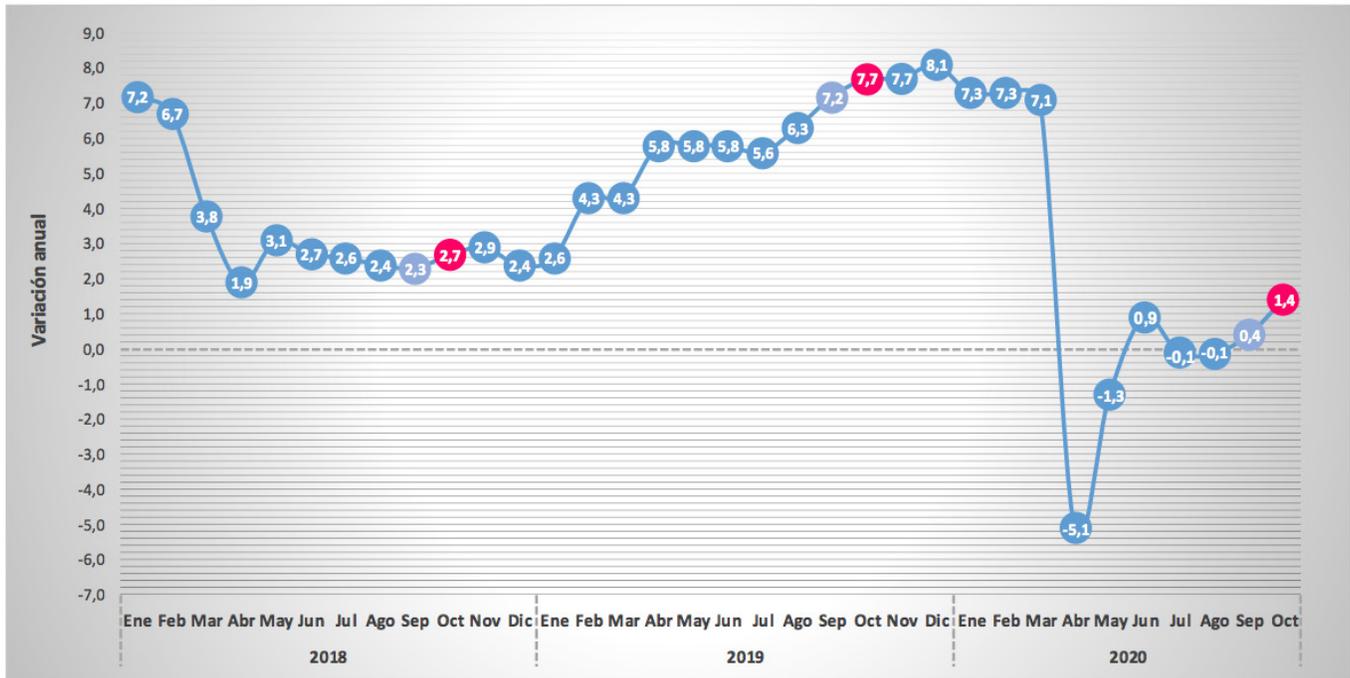
Las acciones de mayor apreciación en el mes fueron: PF Corficol 19,8%, Éxito 19,4%, PF Aval 16,9%, Grupo Aval 16,9% y Ecopetrol 16,2%. Las acciones menos valorizadas fueron: PFAvh -5,1%, CLH 0,8%, Grupo Bolívar 2,5%, Mineros 2,8% y Banco Bogotá 3,6%.

El alza del índice en el mes de noviembre representó una recuperación en el mercado de renta variable, llegando a niveles del mes de marzo antes de la declaratoria de la pandemia, lo que permite generar apreciaciones y ganancias a los inversionistas institucionales en sus portafolios como fondos de pensiones y aseguradoras, al igual que a otro tipo de inversores.

## Panorama Económico Mundial

### 19. CONSUMO DE LOS HOGARES (Gráfico 19).

Comportamiento del consumo de los hogares - CH. Noviembre 2020.



Fuente: Raddar, Gráficos Delegatura Financiera

Para el mes de noviembre el índice COLCAP terminó en 1.258,00 puntos, mientras que para octubre este cerró en 1.156,41, correspondiendo a una subida de 121,3 puntos, equivalente al 10,7% mensual. Se observó en el mes de noviembre predominio del índice al alza guardando simetría con el comportamiento de los mercados bursátiles internacionales.

Por tal motivo, la bolsa de valores colombiana no fue ajena al comportamiento que experimentaron los principales índices bursátiles a nivel global de tendencia alcista, algunos llegando a máximos históricos, eufóricos ante las buenas noticias, un panorama político despejado y unas esperanzas elevadas en el éxito de la vacuna contra la pandemia.

Las acciones de mayor apreciación en el mes fueron: PF Corficol 19,8%, Éxito 19,4%, PF Aval 16,9%, Grupo Aval 16,9% y Ecopetrol 16,2%. Las acciones menos valorizadas fueron: PFAvh -5,1%, CLH 0,8%, Grupo Bolívar 2,5%, Mineros 2,8% y Banco Bogotá 3,6%.

El alza del índice en el mes de noviembre representó una recuperación en el mercado de renta variable, llegando a niveles del mes de marzo antes de la declaratoria de la pandemia, lo que permite generar apreciaciones y ganancias a los inversionistas institucionales en sus portafolios como fondos de pensiones y aseguradoras, al igual que a otro tipo de inversores.

### III. EFECTOS EN EL SECTOR SOLIDARIO

Los indicadores analizados en el mes de noviembre presentaron perspectivas positivas a raíz de los acontecimientos y noticias que mejoraron la visión a nivel global. Muchos de los indicadores presentaron mejoría, generando un alto nivel de optimismo. A pesar del incremento y rebrotes del COVID-19, hubo noticias alentadoras como el avance en la fabricación de vacunas anti-covid, la recuperación de varias economías en su PIB, la finalización de la etapa electoral en Estados Unidos, y en general, un panorama más prometedor y esperanzador para lo que resta de 2020.

Con esta descripción, se prevé que los efectos y riesgos en el sector de las cooperativas de ahorro y crédito bajen de intensidad, de manera que los posibles riesgos avizorados en meses anteriores se materialicen y generen aumentos en la morosidad de la cartera son menos graves, ya que la desaceleración de la economía y de los sectores más golpeados comienzan a revertirse. Es decir, las probabilidades extremas de escenarios son cada vez son menores a las que se veía en meses anteriores.

No obstante, a pesar de estas buenas señales, es conveniente tener en cuenta que se pueden presentar disminuciones en los flujos de operaciones (menos captaciones y menos colocaciones, menos intermediación), probables adopciones de nuevos periodos de gracia y alivios a deudores en dificultades. Tales eventos sin duda afectarán el flujo de caja normal de las organizaciones, generando mayores riesgos y provisiones, menores beneficios o excedentes, menos retornos sobre los recursos, menos ganancia en la intermediación, cada vez con rendimientos más estrechos debido a las bajas tasas de interés en el mercado.

Las cifras más recientes a noviembre permiten analizar que las cooperativas de ahorro y crédito han sorteado muy bien la coyuntura sanitaria. Los indicadores de liquidez son favorables y no generan por ahora preocupación. Tal como sucedió en meses anteriores, los colchones o soportes de liquidez son suficientes para mantener la confianza del sector y cumplir con las obligaciones de corto plazo. La solvencia no refleja ningún tipo preocupación observándose solidez patrimonial, mientras que los indicadores de rentabilidad, a pesar de disminuir por la coyuntura, aún son positivos. En los diez meses del año se reportaron excedentes, algo que puede considerarse memorable en esta etapa de coyuntura difícil.

Es apremiante continuar con el seguimiento y monitoreo de la información relevante de las cooperativas de ahorro y crédito de forma oportuna sin desfallecer. Aún hay sectores económicos sensibles a la coyuntura del COVID-19 que podrían verse afectados en su desempeño, el empleo, etc. La coyuntura actual hace que ciertas cooperativas sin importar su tamaño sean más sensibles al entorno y podrían presentar dificultades en sus indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad.

Finalmente, a lo anterior se agrega la fuerte competencia en el mercado de la intermediación financiera por las bajas tasas de interés, la amplia liquidez en la economía, las compras agresivas de cartera, la migración de asociados, y una rentabilidad o intermediación cada vez más estrecha y menos rentable que pone fuertes retos al sector para continuar en el juego.

## IV. CONCLUSIONES

En noviembre del año en curso, los entornos macroeconómicos nacional y mundial tuvieron un mes de optimismo y fuerte recuperación en los diferentes mercados. La amenaza del COVID-19 se vio minimizada gracias a los avances en la fabricación de la vacuna en diferentes latitudes. Las tensiones geopolíticas estuvieron ausentes, especialmente ante el fin de la contienda electoral estadounidense y la perspectiva de relaciones menos beligerantes. Ante estas noticias, los mercados se activaron y las compras retornaron, llegando a la toma de mayores riesgo y mayores retornos, marcando valores históricos en algunas plazas bursátiles.

Los mercados de bienes y servicios a través del comercio siguieron la senda de la recuperación, superando los meses anteriores de fuerte disrupción. Por su parte, los mercados financieros de renta fija y variable, materias primas, monedas y futuros, tuvieron tendencia alcista en su gran mayoría. Los mercados laborales lograron recuperar millones de puestos de trabajo al rededor del mundo y bajar las elevadas tasas de desempleo. En el caso de Colombia, la mayoría de los indicadores son positivos.

Para el último trimestre de este año y con estos antecedentes, se esperaría que la incertidumbre baje de categoría, especialmente a causa de la masiva vacunación que se presentará a nivel global para acabar la pandemia. El panorama, aunque algo incierto aún hoy, es más benévolo que en meses anteriores, lo que permitirá que los proyectos e inversiones de negocios vean una oportunidad para ser desarrollarlos.

Por lo anterior, el sector solidario deberá continuar batallando e innovando en su modelo de negocio. Aparecen nuevos retos no solo por la pandemia, también la alta competencia en los mercados y la responsabilidad de generar excedentes y valor agregado a sus asociados. El sector deberá continuar con las transformaciones tecnológicas y digitales en sus operaciones para un mercado cada vez más exigente. Competir, prestar un excelente servicio, satisfacer necesidades y deseos nuevos de los clientes o asociados es hoy un deber que requiere mucha creatividad, imaginación e inteligencia. Son variables esenciales para la perdurabilidad de las organizaciones. en un mundo cada vez más globalizado e interconectado.

## INFORME DE GESTIÓN 2021

### 3.1. BALANCE SOCIAL

#### 3.1.1. Colocación de créditos y beneficios en tasa

Para el año 2020, y ante la situación de pandemia, y los constante cambios económicos que generaron panoramas difíciles en los diferentes sectores, el FEP realizó monitoreo constante al comportamiento de tasas de interés para los créditos, y fue así como en varias oportunidades se bajaron las tasas, permitiendo que los asociados pudieran realizar novaciones en sus diferentes modalidades de crédito, obteniendo beneficio en tasa.

Lo anterior claramente ayudó a los asociados a mejorar su flujo de caja.

De igual forma, se aperturaron los créditos:

- Crédito Solidario
- Crédito de Vivienda
- Crédito Compra de Cartera



### CREDITO DE VIVIENDA

Para adquisición de vivienda nueva o usada, construcción de vivienda o liberación de hipoteca.

**CRÉDITO EN PESOS**  
TASA **9%** EA.

Plazo máximo a: **180 meses**

Antigüedad de: **24 meses** como asociado al FEP

Debe tener mínimo: **10 SMMLV** en sus aportes sociales.

SE OTORGARÁN PRESTAMOS HASTA POR EL 70% DEL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE, Y DEL 80% PARA VIS.

ES UN CRÉDITO EXTRA CUPO CON PRÉSTAMOS HASTA:

- 150 SMMLV para compra.
- Hasta 100 SMMLV para construcción.
- Hasta 100 SMMLV para liberación de hipoteca.

SE CONSTITUIRÁ HIPOTECA EN PRIMER GRADO.

**Créditos a disponibilidad de recursos del FEP.**

*"Solicite información con nuestro personal FEP."*

Todos con unas tasas bastante competitivas, no solo frente al el sector solidario, sino en el sector financiero.

**CONTINUAMOS PENSANDO EN TU BIENESTAR!**

**BAJA EN LAS TASAS DE INTERES**

MODALIDADES

**CONSUMO**

- Hasta 24 Meses 9% E.A.
- Hasta 48 Meses 10% E.A.
- Hasta 60 Meses 10% E.A.

**VEHICULO**

- Hasta 96 Meses 9% E.A.

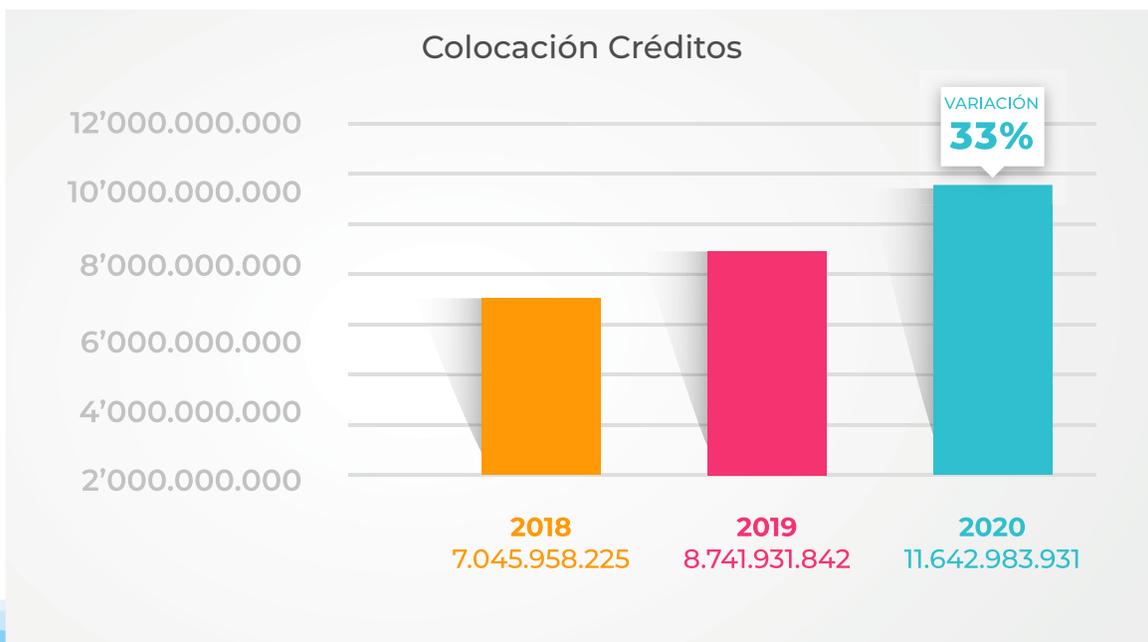
**CREACIÓN CRÉDITO COMPRA DE CARTERA**

No esperes más para cancelar esa deuda que tienes en otra entidad. Mejora tu flujo de caja. Excelente tasa del 8% ea. Plazo hasta 48 meses.

Recuerda que ya puedes solicitar **TU CRÉDITO PRIMA** Pregúntala ya!

| PREVISORA, PENSIONADOS, POSITIVA, FIDUPREVISORA, PATRIMONIOS AUTONOMOS, EXEMPLEADOS Y FEP |                 |            |        |
|---|-----------------|------------|--------|
| MODALIDAD   | PLAZO           | NUEVA TASA |        |
|   |                 | EA         | NA     |
| AUTOMATICO  | HASTA 18 MESES  | 9%         | 8,65%  |
|   | HASTA 36 MESES  | 10%        | 9,57%  |
|   | HASTA 48 MESES  | 10%        | 9,57%  |
| LIBRE INVERSION   | HASTA 60 MESES  | 11%        | 10,48% |
| CONSUMO   | HASTA 24 MESES  | 9%         | 8,65%  |
|   | HASTA 48 MESES  | 10%        | 9,57%  |
|   | HASTA 60 MESES  | 10%        | 9,57%  |
| VEHICULO  | HASTA 96 MESES  | 9%         | 8,65%  |
| POLIZAS   | HASTA 10 MESES  | 0%         | 0,00%  |
| POLIZAS FAMILIARES  | HASTA 10 MESES  | 5%         | 4,89%  |
| EDUCATIVO   | HASTA 12 MESES  | 7%         | 6,78%  |
| TERMINO FIJO  | HASTA 36 MESES  | 13%        | 12,28% |
| HOGAR Y TECNOLOGIA  | HASTA 12 MESES  | 11%        | 10,48% |
| RECREACION Y TURISMO  | HASTA 36 MESES  | 10%        | 9,57%  |
| VIVIENDA  | HASTA 180 MESES | 9%         | 8,65%  |
| COMPRA DE CARTERA   | HASTA 48 MESES  | 7%         | 6,78%  |
| ROTATIVO  | HASTA 12 MESES  | 12%        | 11,39% |
| FUNERARIO   | HASTA 2 MESES   | 0%         | 0,00%  |
| CONVENIOS MENORES   | HASTA 6 MESES   | 5%         | 4,89%  |
| PRIMA   | HASTA 120 DIAS  | 13%        | 12,28% |

Para la vigencia 2020, y en respuesta a la baja en tasas, y las diferentes campañas realizadas, hubo colocación de créditos por un valor total de 11.642 millones de pesos m/cte, con un aumento representativo del 33% frente al año 2019.





Importante resaltar que, ante la situación de pandemia, y de acuerdo a la solicitud expresa de algunos asociados, se concedieron periodos de gracia por aproximadamente tres meses, aplazando el pago de los compromisos, previo análisis y verificación de la situación económica real del asociado y su afectación por la cuarentena decretada a nivel nacional. La mayor parte de las solicitudes allegadas fue de asociados con vínculo por ventanilla.

### 3.1.2. Ahorros Permanente y Voluntario, y sus beneficios

El ahorro permanente hace parte del aporte mensual que realiza el asociado. De este ahorro mensual, el 50% queda en la cuenta de Aportes Sociales, y el saldo, para Ahorro Permanente, con una rentabilidad del 4,5% ea.

De igual forma, se cuenta con la posibilidad de ahorros voluntarios, como lo son el ahorro futuro, y el ahorro navideño, con rentabilidad del 6% ea.

Para el año 2020 se generaron beneficio en intereses de ahorros a término, ahorro permanente y contractual, por la suma de \$265 millones de pesos m/cte, como se muestra en el siguiente cuadro.

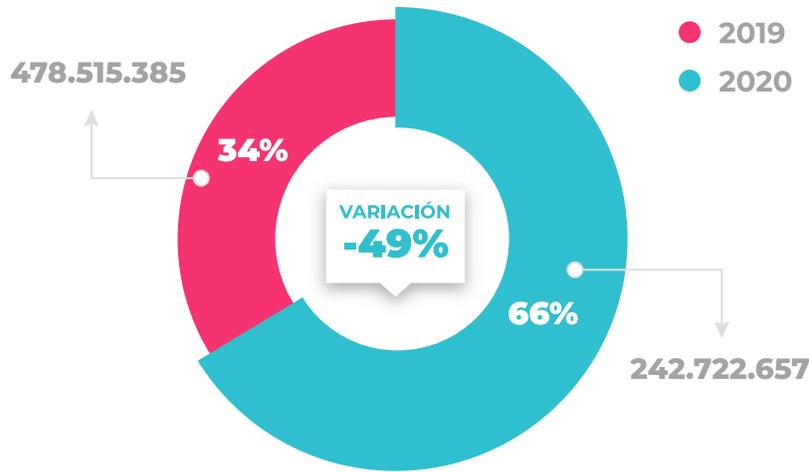
| INTERESES POR AHORROS                            | DICIEMBRE 2020     |
|--|--------------------|
| Intereses de ahorro a término                    | 22.303.625         |
| Intereses de ahorro permanente                   | 238.017.851        |
| Intereses de ahorro contractual                  | 5.533.343          |
| <b>Total beneficios en intereses por ahorros</b> | <b>265.854.819</b> |

*En el año 2020 se cierra con un total de ahorros voluntarios la suma de \$95. millones de pesos m/cte, y en ahorro permanente \$5.819 millones de pesos m/cte.*

### 3.1.3. Colocación de CDAT´s y Ahorros Voluntarios

En escenarios normales, el FEP brinda la oportunidad que los asociados aperturen CDAT´s, con excelentes tasas, pero para el año 2020, como es de conocimiento de todos, ante la baja en las tasas en el mercado, hubo que tomar la decisión de bajar las tasas, adicionalmente, y para evitar mayores excesos de liquidez, se toma la decisión de cerrar temporalmente la posibilidad de nuevas aperturas. Aun así, nuestras tasas para los asociados que tiene vigentes sus CDAT´s, son bastante favorables frente al mercado.

Para la vigencia 2020 se cerró en inversiones de los asociados con un valor de \$242 millones de pesos, una disminución del 49% frente al año 2019.



### 3.1.4. Rentabilidad Excedentes

Los asociados del FEP reciben una rentabilidad anual de acuerdo a los excedentes que para el año 2019 cerró en \$125.476.849,6, y de acuerdo a la distribución de excedentes aprobada en Asamblea del mes de julio de 2020, fueron aplicados en el mes de julio de 2020, posterior a la realización de la Asamblea 2020.

**C) REVALORIZACION DE APORTES 2,7% S/TOTAL APORTES 125.476.85050%**

### 3.1.5. Inversión Social

Conscientes que el año 2020 tuvo repercusiones económicas importantes, no solo a nivel nacional, sino mundial, la Administración del FEP siempre estuvo pendiente de sus asociados, generando estrategias de valor en los diferentes escenarios que se presentaron durante la cuarentena por la pandemia, en aras de beneficiar a los asociados y sus familias.

Se presenta a continuación las sumas de relevancia entregadas como beneficios durante el año 2020.

|  | 2020               |
|--|--------------------|
| Total Por Auxilios De Solidaridad 2020             | 5.713.439          |
| Total Bonos Fidelidad Año 2020                     | 264.030.000        |
| Total Por Obsequios Días Especiales 2020           | 3.881.423          |
| Total Por Obsequios Día Del Niño 2020              | 7.245.000          |
| Total Asistencia Congreso Analfe 2020              | 821.100            |
| Total Por Obsequios Y Bonos De Cumpleaños 2020     | 39.461.530         |
| Total Por Bonos De Amor Y Amistad 2020             | 74.060.000         |
| Total Por Eventos / Obsequios Administrativos 2020 | 2.541.020          |
| Total Por Planes Exequiales 2020                   | 20.052.390         |
| <b>Total Anual</b>                                 | <b>417.805.902</b> |

Se resalta, entre otros beneficios, los siguientes:

- **Creación Bono de Amor y Amistad:** Bono autorizado por Junta Directiva, pensando en sus asociados ante la situación económica por la pandemia. Entregado a los asociados en el mes de septiembre de 2020, por valor de \$70.000 para cada asociado.

*Respetada(o) Asociada(o) FEP*

Junta Directiva pensando en sus asociados y el bienestar de los mismos, y ante la contingencia sanitaria presentada, ha aprobado...

**UN BONO SOLIDARIO DE**

**amor y amistad**

**POR VALOR DE \$70.000.**

SE LES HARÁ LLEGAR GRADUALMENTE, DURANTE LA ÚLTIMA SEMANA DE SEPTIEMBRE Y PRIMERA DE OCTUBRE DE 2020.

SI TIENES DUDAS, COMUNICATE CON NOSOTROS.

**Fep**

FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO PREVISORA, POSITIVA Y FIDUPREVISORA

- **Bono de cumpleaños:** Mediante la emisión de un pin enviado a los asociados, a sus correos electrónicos registrados, por valor de \$50.000, con un aumento del 49% respecto al año anterior. De igual forma se dio continuidad a la entrega de regalos físicos, pendientes de la vigencia anterior.



- **Obsequio día de los niños:** Mediante un bono por valor de \$35.000, para compras juguetería y dulces, entregado en el mes de octubre de 2020. Aumenta el valor en un 12% relacionado con el 2019.

- **Bono de fidelidad:** Como reconocimiento a nuestros asociados, de acuerdo a su antigüedad como filiados al FEP para el año 2020, y atendiendo la solicitud de los asociados en Asamblea 2020, se tiene en cuenta aumentar considerablemente el valor del bono, con un aumento del 157%, respecto al entregado en el año anterior, y generado mayor beneficio a los asociados.

| VALOR BONO 2020 |                       |         |
|-----------------|-----------------------|---------|
| No Asociados    | Años Antigüedad       | 2020    |
| 673             | ENTRE 3 Y 26 AÑOS     | 300.000 |
| 336             | ENTRE 1 y 2 AÑOS      | 200.000 |
| 82              | ENTRE ENERO - JUNIO   | 130.000 |
| 26              | ENTRE JULIO - OCTUBRE | 80.000  |



- **Póliza Vida Deudores:** Se resalta que además de los valores antes citados, el FEP da cobertura 100% a la póliza Vida Deudores, la cual se tiene con Previsora y coaseguros Positiva, para beneficio de los asociados y sus familias, en caso de fallecimiento. Total pagado en el año 2020, \$35'850.130.



- **Plan Exequial:** Se continúa brindando a los asociados el beneficio por valor de \$50,000 en la anualidad del Plan Exequial, adicional a la oportunidad de seleccionar entre dos entidades de prestigio, Jardines de Paz y Grupo Recordar, para que el asociado tomara la decisión de su afiliación.





### 3.1.6. Beneficios solidarios en Actividades de Bienestar

Es importante recordad que los Fondos de Bienestar Social, de acuerdo a nuestro reglamento FEP, están conformados por las sumas de dinero que determine la Asamblea General, basado en los excedentes del ejercicio económico de cada año. Adicionalmente los dineros que reciba el “FEP” a título de donaciones, herencias o legados de personas naturales, u tras destinaciones, los saldos no ejecutados en Presupuestos asignados en vigencias anteriores, los aprovechamientos producto de programas especiales que se realicen para obtener ingresos para el Fondo de Bienestar Social, los rendimientos que se logren por las inversiones financieras transitorias de los recursos del Fondo cuando éstos no estén comprometidos, las contribuciones de los asociados que en forma obligatoria o voluntaria se establezcan para incrementar este fondo, las multas y sanciones pecuniarias derivadas en la aplicación del Régimen Disciplinario consagrado en el Estatuto y lo los demás recursos económicos que en forma oportuna y necesaria apropie el órgano de administración competente, con destino al Fondo de Bienestar social.

Los recursos del Fondo de Bienestar Social se destinan a la atención de las necesidades de: educación, solidaridad, recreación, deporte y cultura de los asociados.

Para el año 2020 se resumen en el siguiente cuadro los ingresos y destinaciones:

#### • Fondos Sociales

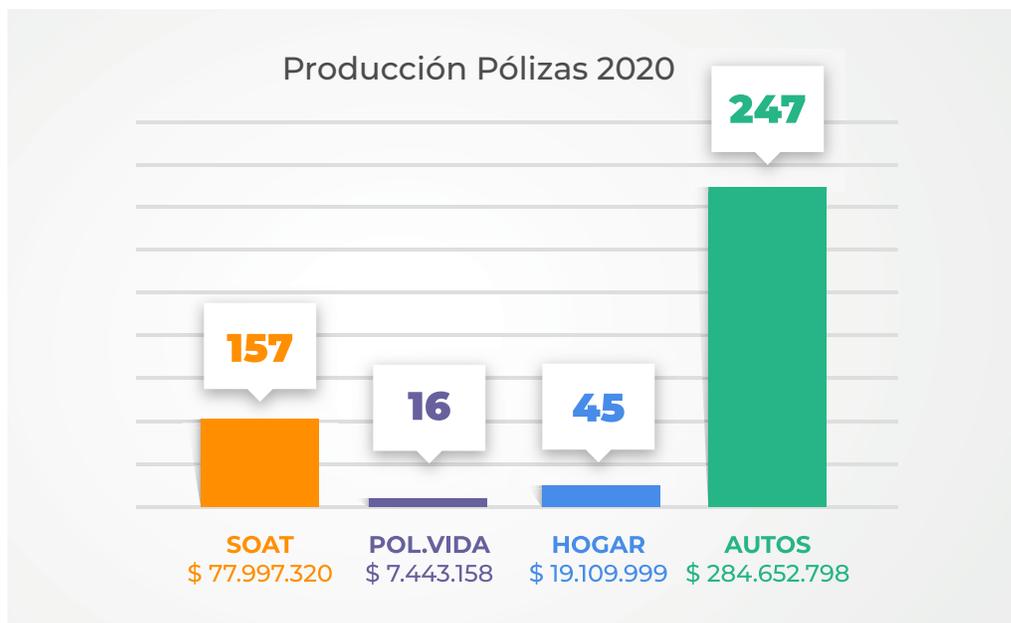
|   |           |                    |            |
|---|-----------|--------------------|------------|
| SALDO INICIAL 2019                      |           | \$                 | -          |
| INCREMENTOS                             |           | \$                 | 50.312.957 |
| EXCEDENTES 2019                         | \$        | 50.190.740         |            |
| OTROS INGRESOS                          | \$        | 122.217            |            |
| UTILIZACIONES                           |           | \$                 | 50.312.957 |
| CAPACITACIONES                          | \$        | 690.000            |            |
| AUXILIOS ENTREGADOS                     | \$        | 49.512.527         |            |
| OTRAS ACTIVIDADES                       | \$        | 110.430            |            |
| SALDO FINAL 2020                        |           | \$                 | -          |
| <b>CUENTA GASTOS FONDO DE BIENESTAR</b> |           |                    |            |
| AUXILIOS DE SOLIDARIDAD                 | \$        | 5.664.591          |            |
| AUXILIOS FIDELIDAD, CUMPLEAÑOS, AN      | \$        | 341.566.514        |            |
| AUXILIO PLANES EXEQUIALES               | \$        | 19.873.963         |            |
| CAPACITACIONES                          | \$        | 131.100            |            |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>\$</b> | <b>367.236.168</b> |            |

### 3.1.7. Producción de Pólizas

El Fondo de Empleados del Grupo FEP, como parte del convenio que continua vigente con Previsora Seguros, facilita a los asociados y su grupo familiar, la expedición de sus pólizas de autos, hogar, vida, Soat, generando beneficio directo en tarifa para el asociado, como un retorno por producción de pólizas, que genera un ingreso adicional para el FEP.

Para el año 2020 se emitieron un total de **465** pólizas, para un total en producción de **\$389.203.275**.

| RESUMEN POLIZAS Y SOAT EMITIDAS FEP 2020 |                       |            |
|--|-----------------------|------------|
| POLIZAS                                  | TOTAL ACUM            | CANT ACUM. |
| AUTOS                                    | \$ 284.652.798        | 247        |
| HOGAR                                    | \$ 19.109.999         | 45         |
| POLIZA VIDA                              | \$ 7.443.158          | 16         |
| SOAT                                     | \$ 77.997.320         | 157        |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>\$ 389.203.275</b> | <b>465</b> |



El retorno en pólizas alcanzó la suma de **37** millones de pesos m/cte.



### 3.1.8. Convenios

| CONVENIO          | 2019               | 2020              |
|-------------------|--------------------|-------------------|
| RECREACION        | 714.548.212        | 758.000           |
| COMERCIALES       | 83.568.666         | 76.511.809        |
| SALUD Y EDUCACION | 15.404.742         | 939.630           |
| <b>TOTALES</b>    | <b>113.521.620</b> | <b>78.209.439</b> |



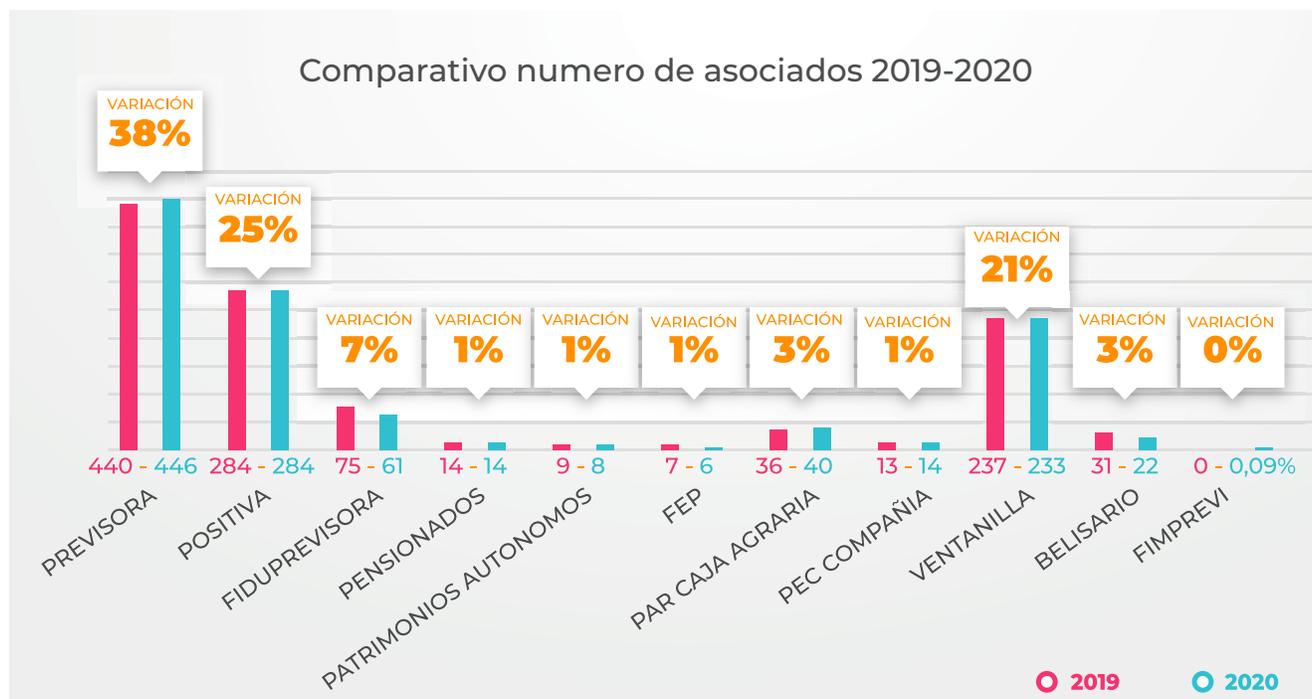
Con relación a los convenios, hubo una afectación bastante importante en los de recreación, por el confinamiento por la pandemia y la imposibilidad de salir a eventos recreativos.

### 3.2. BASE SOCIAL

El Fondo de Empleados del Grupo FEP, busca aumentar su base social, año tras año, y para ello genera acercamientos en las áreas de talento humano de las diferentes empresas, de tal forma que se generen espacios de inducción y presentación del FEP a las nuevas contrataciones. Para el tema de desvinculaciones se ofrecen diferentes alternativas que permitan fidelizar al asociado, y mantener su permanencia en el fondo.

El total de afiliaciones durante el año 2020 fue de 69 nuevos asociados.

La base social para el año 2020, cerró en 1.129 asociados.



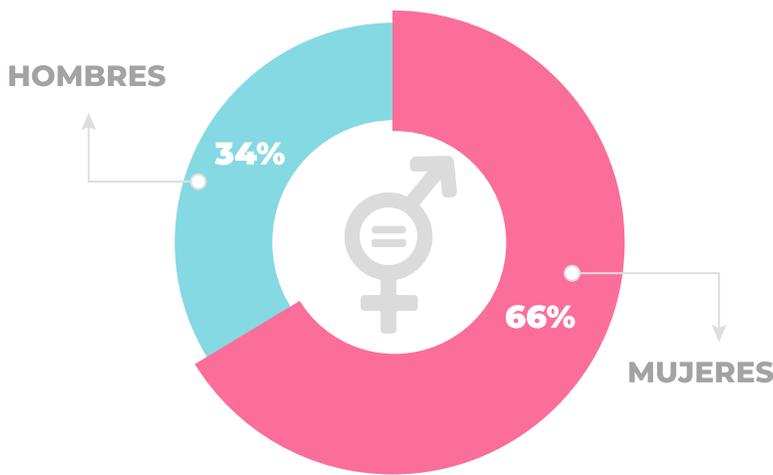
Durante el año 2020, y como consecuencia de la pandemia y sus efectos económicos, obligó a varios de los asociados a presentar su retiro, afectando el número de asociados, presentando una reducción del 1.5% frente al año 2019.

Se continúa trabajando e estrategias que permitan mantener la afiliación de los asociados en el largo plazo.

El siguiente gráfico muestra las variaciones de un año a otro.

| COMPAÑÍA              | DIC-19       |             | DIC-20       |             | VARIACION     |
|-----------------------|--------------|-------------|--------------|-------------|---------------|
|                       | ASOCIADOS    | %           | ASOCIADOS    | %           |               |
| PREVISORA             | 440          | 38%         | 446          | 40%         | 1,11%         |
| POSITIVA              | 284          | 25%         | 284          | 25%         | 0,37%         |
| FIDUPREVISORA         | 75           | 7%          | 61           | 5%          | -1,14%        |
| PENSIONADOS           | 14           | 1%          | 14           | 1%          | 0,02%         |
| PATRIMONIOS AUTONOMOS | 9            | 1%          | 8            | 1%          | -0,08%        |
| FEP                   | 7            | 1%          | 6            | 1%          | -0,08%        |
| PAR CAJA AGRARIA      | 36           | 3%          | 40           | 4%          | 0,40%         |
| PEC COMPAÑIA          | 13           | 1%          | 14           | 1%          | 0,11%         |
| VENTANILLA            | 237          | 21%         | 233          | 21%         | -0,04%        |
| BELISARIO             | 31           | 3%          | 22           | 2%          | -0,76%        |
| FIMPREVI              | 0            | 0%          | 1            | 0,09%       | 0,09%         |
| <b>TOTAL</b>          | <b>1.146</b> | <b>100%</b> | <b>1.129</b> | <b>100%</b> | <b>-1,51%</b> |

• Población por Género

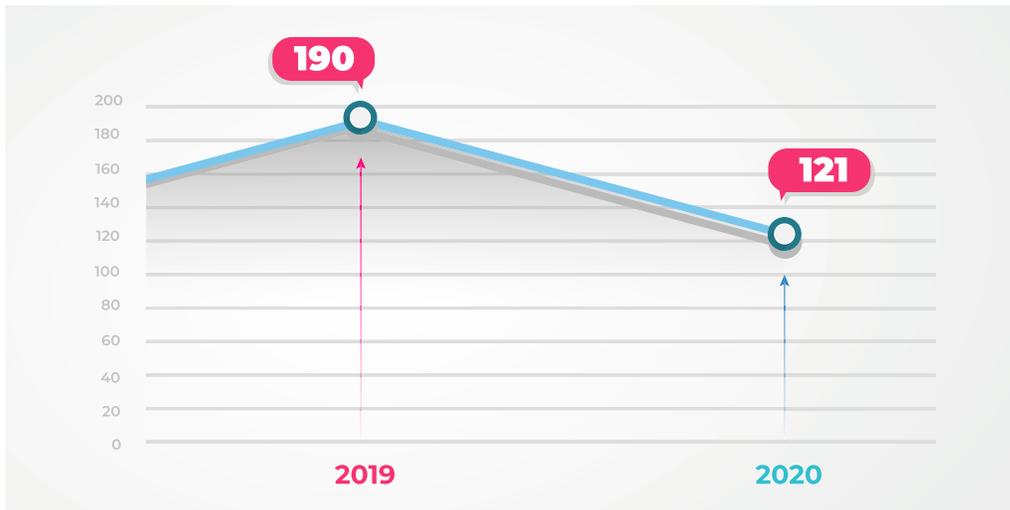


| POBLACIÓN POR GÉNERO |             |                |
|----------------------|-------------|----------------|
| MUJERES              | 745         | 65,99%         |
| HOMBRES              | 384         | 34,01%         |
| <b>TOTAL GENERAL</b> | <b>1129</b> | <b>100,00%</b> |

El 66% de los asociados del FEP, son mujeres.

• Asociados Retirados

| ASOCIADOS RETIRADOS |     |
|---------------------|-----|
| 2019                | 190 |
| 2020                | 121 |



Para el año 2020, y a pesar de la situación por la emergencia sanitaria, disminuyó el número de retirados en un 36%. Cada año se visualiza una mayor fidelidad de parte de los asociados.

## • Solicitudes de Afiliación

| SOLICITUDES DE AFILIACIÓN |     |
|---------------------------|-----|
| 2019                      | 156 |
| 2020                      | 69  |



Para el año 2020, ante la situación de confinamiento por la cuarentena, la labor de acercamiento a las empresas para incentivar a los asociados, estuvo restringida, lo que en gran parte afectó las nuevas vinculaciones, disminuyendo frente al año anterior.

## • Servicio al Asociado

A partir de marzo de 2020, y una vez establecidas las normas de parte del Gobierno Nacional ante la Pandemia, entre ellas la cuarentena obligatoria, se establecieron las estrategias para dar continuidad en la prestación de los servicios de manera No Presencial, con trabajo en casa, de manera No Presencial.

Se establecieron diferentes canales de comunicación y procesos para la continuidad en la prestación del servicio, y la continuidad del negocio, salvaguardando la salud de nuestros asociados, así como la de los funcionarios del FEP.



El personal del FEP siempre dispuesto a la prestación de un servicio con calidad.

### CANALES DE ATENCIÓN NO PRESENCIALES PARA PROTECCIÓN DE TODOS



Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.



**Juan David Escobar**  
servicioal asociado@grupofep.com  
**Afiliaciones y Asesoría en General**  
Celular y WhatsApp: 3505993978



**Nicol Ramírez**  
créditosynómina@grupofep.com  
**Gestión de Créditos, Cartera y Nómina**  
**y Asesoría en General**  
Celular y WhatsApp: 3107839951



**Diana Salazar**  
serviciosfep@previsora.gov.co  
**Pólizas, Soat y Asesoría en General**  
Celular y WhatsApp: 3166246667



**Natalia Díaz**  
Fondo.empleados@previsora.gov.co  
**Gestión de Tesorería, convenios y**  
**Asesoría en General**  
Celular y WhatsApp: 3134581029



**Jenniffer Sainea**  
contabilidad@grupofep.com  
**Aplicación de pagos y Asesoría en general**  
**Certificados Tributarios**  
Celular y WhatsApp: 3213919320



**Lucero Gómez Abril**  
gerencia@grupofep.com

### TAMBIÉN BÚSCANOS EN:

Nuestras redes sociales



fondo.fep.1



fondofep

## • Asamblea Anual de Asociados

Ante la imposibilidad normativa de realizar de manera Presencial la Asamblea Anual en el mes de marzo de 2020, por la pandemia y la cuarentena, se logra innovar en la realización de la misma de forma virtual, No Presencial, siguiendo la normativa establecida para ello por parte de la Supersolidaria.

La Asamblea se llevó a cabo el 22 de julio de 2020, con el apoyo y contratación de ANAL-FE, entidad especializada.

Se realizó con gran éxito y una participación masiva de asociados a nivel nacional, de aproximadamente 724.



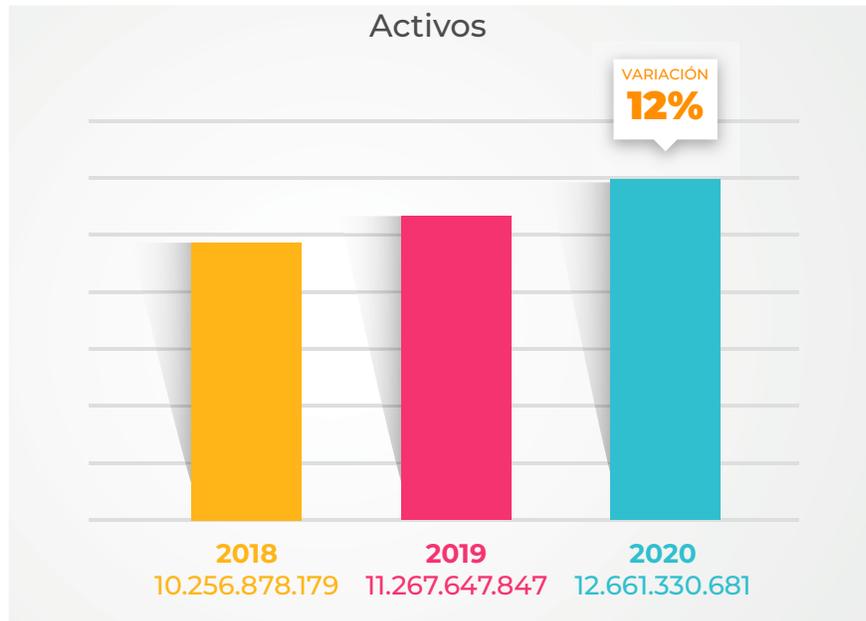
### 3.3. GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA

#### 3.3.1. Activos

El FEP cierra el 2020 con un total de activos de \$12.661 millones. Relacionado con el año 2019, se presentó un crecimiento del 12%.

La mayor incidencia de crecimiento se presentó en el Efectivo y el Equivalente al Efectivo.

|         | 2018           | 2019           | 2020           | Variación     | %   |
|---------|----------------|----------------|----------------|---------------|-----|
| ACTIVOS | 10.256.878.179 | 11.267.647.847 | 12.661.330.681 | 1.393.682.834 | 12% |



Para el presente año, y de acuerdo a nuestro valor de activos, presentamos cambio de categoría de Intermedia a Plena, en la cual genera algunos cambios normativos de cumplimiento ante la Supersolidaria.

| CATEGORIAS SARLAFT |       |                   |
|--------------------|-------|-------------------|
| AÑO                | IPC   | PLENA             |
| 2015               | 6,77% | 10.000.000.000,00 |
| 2016               | 5,75% | 10.575.000.000,00 |
| 2017               | 4,09% | 11.008.000.000,00 |
| 2018               | 3,18% | 11.358.000.000,00 |
| 2019               | 3,80% | 11.790.000.000,00 |
| 2020               | 1,61% | 11.980.000.000,00 |

## • CARTERA 2020

La cartera Total del FEP, presenta para el año 2020, una variación bastante importante, generando con crecimiento aproximado del 14% frente al año 2019. Se cierra con un total de \$11.234 millones de pesos m/cte.

| VARIACIÓN CARTERA 2019 - 2020 |                |           |
|-------------------------------|----------------|-----------|
| 2019                          | 2020           | Variación |
| 9.861.125.567                 | 11.234.528.828 | 14%       |



La variación positiva obedece principalmente a lo ya expuesto en cuanto a la baja en las tasas, que incentivó la colocación de cartera en tiempos de pandemia.

La calificación de cartera cierra para la vigencia 2020, con un porcentaje de mora del 1.27%, manteniéndose respecto al año anterior, y un Indicador de Vencimiento del 0.83%, disminuyendo relacionado con el 2019.

| VARIACIONES CALIFICACION CARTERA |                      |                       |                      |               |
|----------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
|                                  | dic-19               | dic-20                | VARIACION            | %             |
| B                                | 30.889.696           | 66.730.023            | 35.840.327           | 116,03%       |
| C                                | 5.101.914            | 793.573               | -4.308.341           | -269,30%      |
| D                                | 1.599.808            | -                     | -1.599.808           | -100%         |
| E                                | 89.013.919           | 75.030.793            | -13.983.126          | -15,71%       |
| A                                | 9.734.520.230        | 11.091.974.439        | 1.357.454.209        | 13,94%        |
| <b>TOTAL CARTERA</b>             | <b>9.861.125.567</b> | <b>11.234.528.828</b> | <b>1.373.403.261</b> | <b>13,93%</b> |

Durante el año 2020, se continuó realizando seguimiento y monitoreo continuo a la cartera, realizando actividades de cobranza, y reclamaciones pertinentes a la Afianzadora.

De igual forma se realiza cambio de Centrales de Riesgo, pasando de Transunión – Cifin, a Datacrédito. Se realizan las consultas a los asociados, para solicitudes de crédito mayores a 5 millones de pesos m/cte.

Con la Afianzadora se realizaron reclamaciones por valor aproximado de 62 millones de pesos m/cte, permitiendo mitigar el impacto en la Provisión de Cartera.

Para el mes de diciembre de 2020, Junta Directiva y de acuerdo a los conceptos de Gerencia y Revisoría Fiscal, se realiza el castigo de cartera de los siguientes créditos:

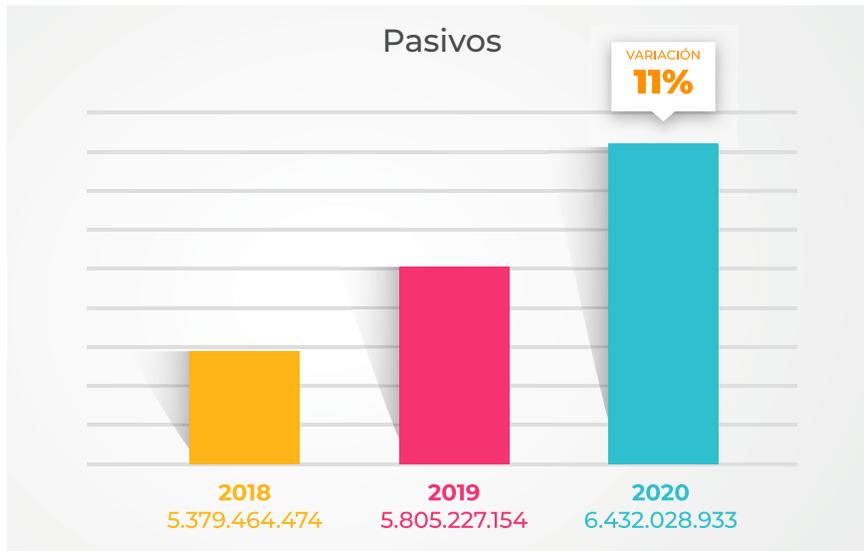
| AP - Identificación | AP - Nombre                       | AP - Nombre Nomina Asoc. | AP - Total Aportes | CA - Calificación Crédito | VALOR A CASTIGAR | COSTAS JURIDICAS | CA - Nombre de la Modalidad | CA - Nombre(s) Codeudor(es)             | CA - Número de Obligación |
|---------------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------------|---------------------------|------------------|------------------|-----------------------------|---|---------------------------|
| 93402116            | SEGURA MADRIGAL JOHN JAIRO        | VENTANILLA               | 0                  | E                         | 1.099.283        | 172.000          | CREDITO LIBRE INVERSION     | 28548805 BLANCO RODRIGUEZ YENNI LORENA  | 49916                     |
| 93402116            | SEGURA MADRIGAL JOHN JAIRO        | VENTANILLA               | 0                  | E                         | 663.095          | 172.000          | CREDITO EDUCATIVO           | 28548805 BLANCO RODRIGUEZ YENNI LORENA  | 50800                     |
| 13721801            | PEÑA ANAYA FABIO ALBERTO          | VENTANILLA               | 0                  | E                         | 6.783.927        | 150.000          | CREDITO CONSUMO             | 63547137 VALENCIA AYALA MAYERLY LILIANA | 57944                     |
| 13721801            | PEÑA ANAYA FABIO ALBERTO          | VENTANILLA               | 0                  | E                         | 4.424.491        | 150.000          | CREDITO CONSUMO             | 63547137 VALENCIA AYALA MAYERLY LILIANA | 58605                     |
| 52830079            | ALDANA ACERO LIZ KATHERINNE       | VENTANILLA               | 0                  | E                         | 7.977.910        | 929.000          | RECREACION                  | 1024482401 OSPINA PRADO KAREN YISEL     | 54553                     |
| 1020713506          | MARTINEZ BENAVIDES MARIA ANGELICA | VENTANILLA               | 0                  | E                         | 2.841.496        | 100.000          | CREDITO CONSUMO             | 1016011168 OVALLE ABELLO MARIA ANGELICA | 61584                     |
| 52492744            | HOYOS LARA DINA PATRICIA          | VENTANILLA               | 0                  | E                         | 2.839.481        | 145.000          | CREDITO CONSUMO             | 50899691 GRONDONA MILLAN LUZDARY        | 56521                     |
| 79738859            | RODRIGUEZ OTALORA JORGE ENRIQUE   | VENTANILLA               | 0                  | E                         | 1.336.489        | 100.000          | CREDITO CONSUMO             | SIN CODEUDORES                          | 61697                     |
| 85150879            | HERNANDEZ AIBUS JAIRO ALONSO      | VENTANILLA               | 0                  | E                         | 1.130.551        | 125.000          | CREDITO LIBRE INVERSION     | 32758384 CONSUEGRA VARGAS TATIANA       | 61632                     |
| 1032436642          | ORTIZ ORTIZ JOSE FABIAN           | EX FUNCIONARIOS          | 0                  | E                         | 1.190.072        | 77.000           | COMPU-TECNOLOGIA            | 79218306 ARDILA NAVARRETE JULIAN ANDRES | 55912                     |
| 1032436642          | ORTIZ ORTIZ JOSE FABIAN           | EX FUNCIONARIOS          | 0                  | E                         | 1.583.621        | 77.000           | CREDITO CONSUMO             | 79218306 ARDILA NAVARRETE JULIAN ANDRES | 56643                     |
| 1024482401          | OSPINA PRADO KAREN YISEL          | EX FUNCIONARIOS          | 0                  | E                         | 628.278          | 56.500           | RECREACION                  | 52830079 ALDANA ACERO LIZ KATHERINNE    | 53459                     |
| 1024482401          | OSPINA PRADO KAREN YISEL          | EX FUNCIONARIOS          | 0                  | E                         | 2.866.762        | 56.500           | CREDITO TERMINO FIJO        | 52830079 ALDANA ACERO LIZ KATHERINNE    | 53393                     |

### 3.3.2. Pasivos

El FEP cierra sus pasivos con un aumento del 11%, con relación al año 2019.

Las variaciones más representativas están dadas en remanentes por pagar ex asociados y beneficios empleados a corto plazo.

|        | 2018          | 2019          | 2020          | Variación   | %   |
|--------|---------------|---------------|---------------|-------------|-----|
| PASIVO | 5.379.464.474 | 5.805.227.154 | 6.432.028.933 | 626.801.779 | 11% |



### 3.3.3. Patrimonio

Aumenta en un 14%, en su mayor proporción por los Aportes Sociales.

|            | 2018          | 2019          | 2020          | Variación   | %   |
|------------|---------------|---------------|---------------|-------------|-----|
| PATRIMONIO | 4.701.336.684 | 5.462.420.692 | 6.229.301.748 | 766.881.056 | 14% |

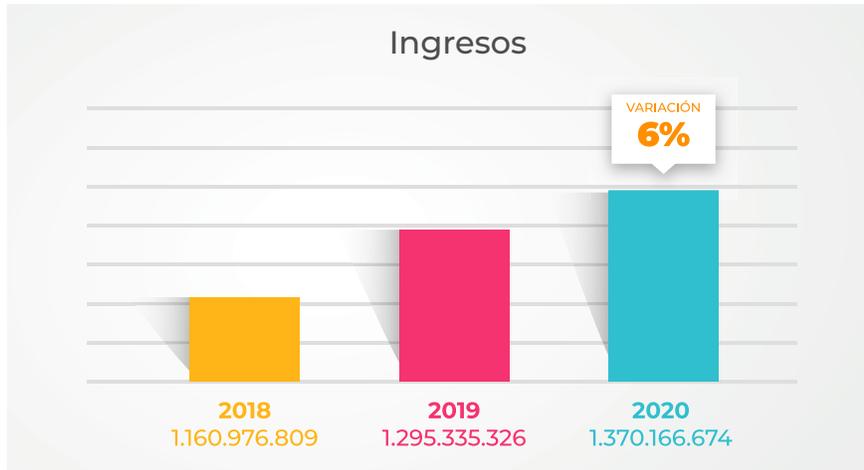


### 3.3.4. Ingresos

Con un aumento del 6% respecto a la vigencia anterior.

Aumentan los ingresos por valoración de inversiones en un 7%.

|          | 2018          | 2019          | 2020          | Variación  | %  |
|----------|---------------|---------------|---------------|------------|----|
| INGRESOS | 1.160.976.809 | 1.295.335.326 | 1.370.166.674 | 74.831.348 | 6% |

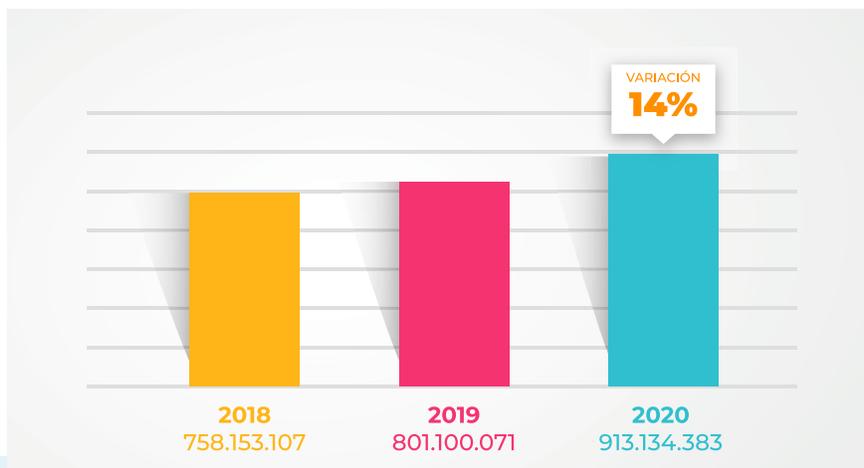


### 3.3.5. Gastos

En la vigencia 2020 se presenta aumento del 14% en los gastos, respecto al año 2019.

Presentan disminución los gastos financieros, las provisiones y depreciaciones.

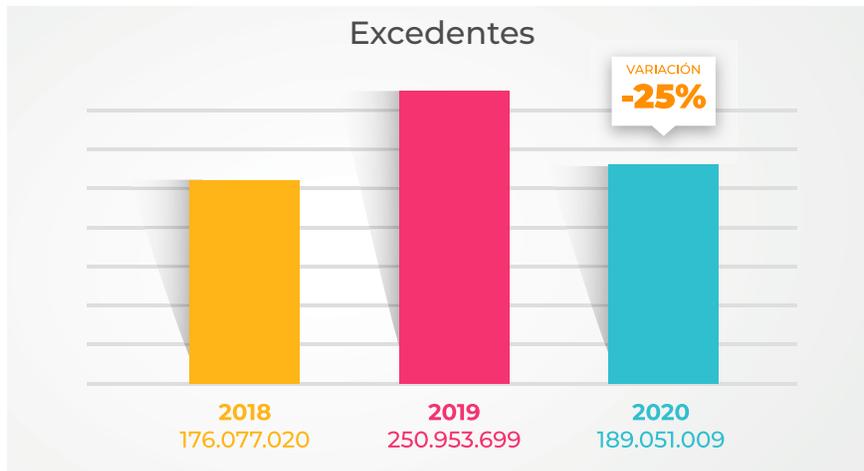
|        | 2018        | 2019        | 2020        | Variación   | %   |
|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|-----|
| GASTOS | 758.153.107 | 801.100.071 | 913.134.383 | 112.034.312 | 14% |



### 3.3.6. Excedentes

Se presenta disminución del 25% en los excedentes, justificado en la entrega de un mayor valor en bonos de fidelidad 2020. Adicionalmente resaltar la creación del bono Solidario de Amor y Amistad, el cual fue un nuevo beneficio para los asociados.

|            | 2018        | 2019        | 2020        | Variación   | %    |
|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------|
| EXCEDENTES | 176.077.020 | 250.953.699 | 189.051.009 | -61.902.690 | -25% |



### 3.3.7. Fondo de liquidez

Se da cumplimiento al Fondo de Liquidez, con base en lo exigido en la Circular Básica Contable y Financiera, y de acuerdo a cierre de estados financieros a diciembre 31 de 2020.

Fondo de liquidez establecido de conformidad con lo previsto en el numeral 2 del artículo 1 del decreto 2280 de 2003 que modifica el artículo 6 del decreto 790 de 2003 y la carta Circular 003 de 2013, cerró como se muestra a continuación, dando cumplimiento a lo exigido.

| FONDO DE EMPLEADOS DEL GRUPO REVISORA, POSITIVA Y FIDUPREVISORA |                          |                           |                    |                           |
|---|--------------------------|---------------------------|--------------------|---------------------------|
| ANALISIS CUMPLIMIENTO FONDO DE LIQUEZ CUARTO TRIMESTRE 2020     |                          |                           |                    |                           |
| CUENTAS   | ACUMULADO DICIEMBRE 2020 | % FONDO DE LIQUEZ EXIGIDO | EN PESOS           | FONDO DE LIQUEZ EXISTENTE |
| DEPOSITO ASOCIADOS - LARGO PLAZO                                | 5.819.987.212            | 2%                        | 116.399.744        | <b>290.463.899</b>        |
| CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO                      | 242.722.657              | 10%                       | 24.272.266         |                           |
| AHORRO NAVIDEÑO Y VOLUNTARIO                                    | 95.871.219               | 10%                       | 9.587.122          |                           |
| <b>TOTAL FONDO DE LIQUEZ EXIGIDO</b>                            |                          |                           | <b>150.259.132</b> |                           |



En octubre 28 de 2019. Mediante Circular Externa No. 06 de 2019, dirigida a los representantes legales, miembros de los órganos de administración y control de las cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito, fondos de empleados y asociaciones mutuales supervisadas; la Superintendencia de la Economía Solidaria imparte INSTRUCCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL.

Por lo anterior, se da cumplimiento a lo normado, estructurando e implementando el Sistema de Administración de Riesgo de liquidez, con la aprobación del Manual, el plan de contingencia y el apetito de riesgo.

El objetivo del SARL, se resumen en el desarrollo de una herramienta de apoyo a la gestión del Fondo De Empleados Del Grupo Previsora, Positiva Y Fiduprevisora, logrando implementar una metodología para la identificación, medición control y monitoreo del riesgo de liquidez, evitando pérdidas por no disponer de los recursos necesarios para cumplir plena y oportunamente con los compromisos de pago.

Lo anterior sirve de base para establecer periodos de superávit o déficit de liquidez y se tomen las decisiones financieras apropiadas que logren que la entidad goce de un adecuado nivel de recursos disponibles.

El Plan de Contingencia de Liquidez es el conjunto de procedimientos, acciones y medidas que sigue el Fondo con el fin de obtener recursos económicos de emergencia, ante desviaciones de los flujos de caja internos o, ante escenarios no favorables del mercado.

Dentro de las políticas de administración del riesgo de liquidez definidas por el Fondo De Empleados Del Grupo Previsora, Positiva Y Fiduprevisora, está la que incorpora al sistema de administración de riesgo de liquidez, un plan de contingencia en caso de presentarse situaciones de riesgo de incumplimiento de la entidad ante sus partes interesadas en lo referente al pago de sus obligaciones, se deba esto a acontecimientos internos o externos al Fondo.

Ante la posibilidad de materialización del riesgo liquidez, el plan de contingencia debe prever los procedimientos a seguir sobre las posiciones Activas, Pasivas y/o Patrimoniales de la Entidad, tendiente a mejorar los flujos futuros de efectivo.

Adicionalmente el plan de contingencia de Liquidez, en adelante PCL, recoge las políticas, procedimientos y medidas disponibles para responder a choques severos que afectan la liquidez del Fondo, para atender sus exigibilidades y obligaciones de manera normal o a un costo razonable.

Por lo anterior el Fondo De Empleados Del Grupo Previsora, Positiva Y Fiduprevisora, establece el siguiente PCL, para gestionar posibles escenarios de riesgo de liquidez.

En cuanto a los límites de exposición, se enfocaron hacia:

- Estrategias Financieras
- Depósitos
- Cartera

### 3.3.8. Inversiones y aportes

El año 2020, se caracterizó por algunos excesos de liquidez, que fueron bien sorteadas con las estrategias de baja en las tasas para generar mayor colocación, adicional a realización de inversiones a término con buena rentabilidad dentro del mercado financiero.

La participación en aportes, para el 2020, cerró en 56 millones de pesos/cte.

Se presenta variación del 4% comparado con el año 2019.

| SALDO DE APORTES 31 DE DICIEMBRE DE 2020 |                         |
|--|-------------------------|
| ENTIDAD                                  | SALDO                   |
| ANALFE                                   | \$ 1.161.592            |
| COOPCENTRAL                              | \$ 42.134.544           |
| FINANCIAFONDOS                           | \$ 13.345.050           |
| <b>TOTAL APORTES SECTOR SOLIDARIO</b>    | <b>\$ 56.641.185,55</b> |

En cuanto a las inversiones a término, se trabajó con Coopcentral y Banco Mundo Mujer, por su oferta en tasa.

Las inversiones a la vista que se venían trabajando con Fiduprevisora, ante la inestabilidad en los mercados económicos, se suspendió para minimizar el riesgo de pérdida presentado por la pandemia.

A continuación, relación de inversiones al cierre 2020:

| COMPARATIVO SALDO INVERSIONES 2019-2020 |                            |                          |             |
|---|----------------------------|--------------------------|-------------|
| ENTIDAD                                 | dic-19                     | dic-20                   | %           |
| GRUPOAVAL                               | \$ 3.371.140               | \$ 2.756.946             | -18%        |
| ECOPETROL                               | \$ 16.575.000              | \$ 11.225.000            | -32%        |
| CDT's BANCO MUNDO MUJER                 | \$ 305.847.013             | \$ 204.603.417           | -33%        |
| CDT's COOPCENTRAL                       | \$ 359.309.572             | \$ 362.439.862           | -1%         |
| CDT's COOPCENTRAL - FONDOS DE LIQ's     | \$ 368.247.031             | \$ 290.463.899           | -21%        |
| FIDUCIA FIDUPREVISORA                   |                            | \$ 2.133.906             | 100%        |
| <b>TOTAL INVERSIONES</b>                | <b>\$ 1.053.349.756,00</b> | <b>\$ 873.623.030,04</b> | <b>-17%</b> |

Se presenta disminución en las inversiones en un 17%, cerrando en un total de 873 millones de pesos m/cte, incluidas las inversiones del Fondo de Liquidez exigido por la Supersolidaria.

## 3.4. GESTION ADMINISTRATIVA

### 3.4.1. Generación de valor 2020

La Administración del FEP trabajó y enfocó sus estrategias, en dar continuidad a los servicios y beneficios para los asociados, de tal forma que no hubiese afectaciones económicas a la sostenibilidad del FEP, ni a sus asociados. Generó ofertas de valor que beneficiaran a las partes.



## 3.5. OTROS ASPECTOS

1. Presentación y pago del gravamen financiero.
2. Presentación y pagos de la declaración de retención en la fuente.
3. Presentación y pagos de industria y comercio y retención de industria y comercio.
4. En cumplimiento de la ley 454 de 1988, se efectuó el pago de la cuota de contribución ante la Supersolidaria.
5. Se presentó la declaración de ingresos y patrimonio del año 2019.
6. Libros oficiales actualizados.
7. Registro de Actas de asamblea y registro de asociados en la Cámara de Comercio.
8. Cumplimiento y pago de obligaciones de carácter laboral.
9. Se consignó en forma oportuna las cesantías a los fondos según lo establecido en la ley 100 de 1993.
10. Presentación y pago mensual de parafiscales, bajo el sistema SOI.
11. El software del fondo de empleados se encuentra debidamente licenciado, ajustándonos con ello a lo contemplado en la ley 603 de julio 27 de 2000.
12. Continuidad cumplimiento SARLAFT y reportes UIAF.
13. Cumplimiento de las NIIF.
14. Se continuó con el desarrollo de actividades para aportar en la mejora de la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores en concordancia con las normas

establecidas especialmente actualizando los protocolos de bioseguridad, ante la pandemia.

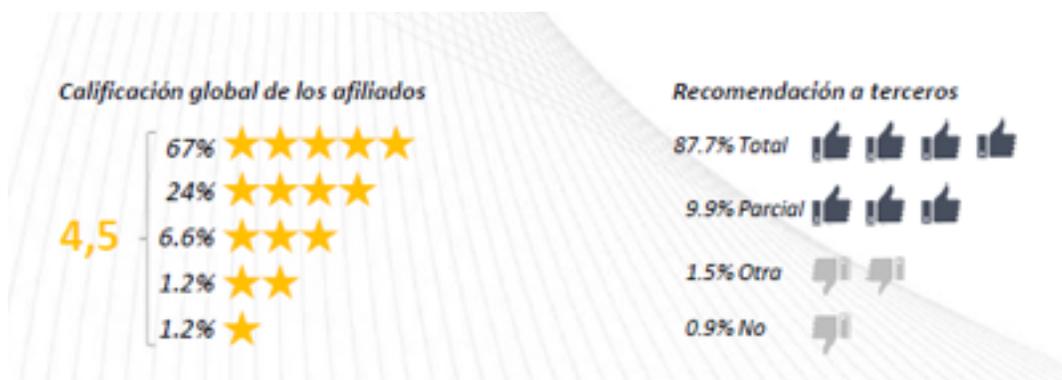
15. Cumplimiento a requerimientos de la Supersolidaria.
16. Se definió acuerdo de pago a proceso de insolvencia presentado en el año 2020, en la ciudad de Cartagena.
17. Por concepto de la circular externa No: 07 del día 31 de octubre de 2019, referente al tema del fondo de liquidez, en los fondos de empleados, se dio cumplimiento a los parámetros de dicha circular, especialmente a los ítems de: 1.2 (monto exigido), 1.3 (entidades receptoras), 1.4 (cumplimiento del fondo), 1.6 (custodia de los títulos).
18. Se da cumplimiento a todas las decisiones de Asamblea realizada en julio de 2020.
19. Gestión compra de equipos de cómputo para el FEP. Se adquirieron 4 equipos.
20. Inclusión Fimprevi dentro del Grupo FEP.

### 3.5. PROYECCIONES

#### 3.5.1. Plan Estratégico

Actualmente se está trabajando en talleres y reuniones con consultoría especializada, diseñando el nuevo Plan Estratégico 2021-2024 para el FEP, el cual incluirá cambios representativos que amplíen y mejoren aún más nuestros servicios, así como la importancia de la innovación tecnológica, necesaria para facilitar y agilizar los procesos internos, acorde con los cambios y las exigencias del mundo actual, que permitan ratificar el crecimiento y solidez financiera del FEP.

Para dar inicio los trabajos relacionados con la estructuración del nuevo Plan Estratégico, se realiza encuesta de satisfacción entre sus asociados, resaltando los siguientes resultados, entre otros, favorables para el FEP.



#### 3.5.2. Cambio Categoría y nueva Normativa Supersolidaria

Por el valor de nuestros Activos, para el año 2021, es posible que el FEP cambie de Categoría de Supervisión, pasando de Intermedia a Plena, lo cual conlleva al cumplimiento de nueva normativa.

## 4. ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020

### 4.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA "FEP"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por los años terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2019

(Expresado en Pesos Colombianos)

| ACTIVO                            | Nota | 31-dic-20             |             | 31-dic-19             |             | Variación            |            |
|-----------------------------------|------|-----------------------|-------------|-----------------------|-------------|----------------------|------------|
|                                   |      | \$                    | %           | \$                    | %           | \$                   | %          |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>         |      |                       |             |                       |             |                      |            |
| Efectivo y equivalente            | 4    | 818.449.933           | 6%          | 344.501.215           | 3%          | 473.948.719          | 138%       |
| Inversiones                       | 5    | 540.909.012           | 4%          | 747.502.743           | 7%          | -206.593.731         | -28%       |
| Inventarios                       | 6    | 363.000               | 0%          | 1.077.000             | 0%          | -714.000             | -66%       |
| Cartera de créditos asociados     | 7    | 3.030.601.392         | 24%         | 3.045.463.046         | 27%         | -14.861.654          | 0%         |
| Cuentas por cobrar                | 8    | 157.957.606           | 1%          | 432.081.026           | 4%          | -274.123.421         | -63%       |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>     |      | <b>4.548.280.943</b>  | <b>36%</b>  | <b>4.570.625.030</b>  | <b>41%</b>  | <b>-22.344.087</b>   | <b>0%</b>  |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>      |      |                       |             |                       |             |                      |            |
| Inversiones                       | 9    | 56.641.186            | 2%          | 54.055.804            | 1%          | 2.585.381            | 5%         |
| Activos materiales                | 10   | 13.853.818            | 0%          | 4.082.766             | 0%          | 9.771.052            | 239%       |
| Cartera de créditos asociados     | 7    | 8.042.554.734         | 99%         | 6.638.884.246         | 99%         | 1.403.670.488        | 21%        |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>  |      | <b>8.113.049.738</b>  | <b>64%</b>  | <b>6.697.022.816</b>  | <b>59%</b>  | <b>1.416.026.921</b> | <b>21%</b> |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>              |      | <b>12.661.330.681</b> | <b>100%</b> | <b>11.267.647.847</b> | <b>100%</b> | <b>1.393.682.834</b> | <b>12%</b> |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>         |      |                       |             |                       |             |                      |            |
| Depósitos a corto plazo           | 11   | 183.861.970           | 3%          | 192.352.785           | 3%          | -8.490.815           | -4%        |
| Cuentas por pagar                 | 12   | 45.649.371            | 1%          | 40.036.946            | 1%          | 5.612.425            | 14%        |
| Fondos sociales, mutuales y otros | 13   | 0                     | 0%          | 0                     | 0%          | 0                    | 0%         |
| Otros pasivos                     | 14   | 227.798.474           | 4%          | 257.942.188           | 4%          | -30.143.714          | -12%       |
| <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>     |      | <b>457.309.815</b>    | <b>7%</b>   | <b>490.331.920</b>    | <b>8%</b>   | <b>-33.022.104</b>   | <b>-7%</b> |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>      |      |                       |             |                       |             |                      |            |
| Depósitos a largo plazo           | 11   | 5.974.719.117         | 93%         | 5.314.895.234         | 92%         | 659.823.883          | 12%        |
| <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>  |      | <b>5.974.719.117</b>  | <b>93%</b>  | <b>5.314.895.234</b>  | <b>92%</b>  | <b>659.823.883</b>   | <b>12%</b> |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>              |      | <b>6.432.028.933</b>  | <b>100%</b> | <b>5.805.227.154</b>  | <b>100%</b> | <b>626.801.779</b>   | <b>11%</b> |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>           |      | <b>6.229.301.748</b>  | <b>100%</b> | <b>5.462.420.693</b>  | <b>100%</b> | <b>766.881.055</b>   | <b>14%</b> |
| Aportes sociales                  | 15   | 5.291.726.262         | 85%         | 4.538.228.626         | 83%         | 753.497.636          | 17%        |
| Reservas                          | 15   | 590.215.880           | 9%          | 540.025.140           | 10%         | 50.190.740           | 9%         |
| Fondos de Desarrollo Empresarial  | 15   | 158.308.598           | 3%          | 133.213.228           | 2%          | 25.095.370           | 19%        |
| Excedente del ejercicio           | 15   | 189.051.009           | 3%          | 250.953.699           | 5%          | -61.902.691          | -25%       |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>           |      | <b>6.229.301.748</b>  | <b>100%</b> | <b>5.462.420.693</b>  | <b>100%</b> | <b>766.881.055</b>   | <b>14%</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>  |      | <b>12.661.330.681</b> | <b>100%</b> | <b>11.267.647.847</b> | <b>100%</b> | <b>1.393.682.834</b> | <b>12%</b> |

ORIGINAL FIRMADO

**LUCERO GOMEZ ABRIL**  
Representante Legal  
(Ver Certificación Adjunta)

**ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ**  
Contador Público  
T.P. No. 89951-T  
(Ver Certificación Adjunta)

**ROCIO ANGULO SANDOVAL**  
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal  
T.P. No. 30078-T  
(Ver Certificación Adjunta)

## 4.2. ESTADO DE RESULTADOS

FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA "FEP"  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
Acumulado del 1° de Enero al 31 de Diciembre de los años 2020 y 2019  
(Expresado en Pesos Colombianos)

| INGRESOS                       | Nota | 31-dic.-20           |             | 31-dic.-19           |             | Variación          |             |
|--------------------------------|------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|--------------------|-------------|
|                                |      | \$                   | %           | \$                   | %           | \$                 | %           |
| Ingresos ordinarios            | 16   | 1.362.139.998        | 99%         | 1.266.735.243        | 98%         | 95.404.755         | 8%          |
| Otros ingresos                 | 17   | 8.026.676            | 1%          | 28.600.083           | 2%          | -20.573.407        | -72%        |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>          |      | <b>1.370.166.674</b> | <b>100%</b> | <b>1.295.335.326</b> | <b>100%</b> | <b>74.831.348</b>  | <b>6%</b>   |
| Costos De Operación            | 18   | 267.981.283          | 23%         | 243.281.556          | 23%         | 24.699.727         | 10%         |
| <b>TOTAL COSTOS</b>            |      | <b>267.981.283</b>   | <b>23%</b>  | <b>243.281.556</b>   | <b>23%</b>  | <b>24.699.727</b>  | <b>10%</b>  |
| <b>GASTOS ORDINARIOS</b>       |      |                      |             |                      |             |                    |             |
| Beneficios a empleados         | 19   | 303.513.021          | 26%         | 297.917.290          | 29%         | 5.595.731          | 2%          |
| Gastos generales               | 20   | 564.509.208          | 48%         | 448.655.585          | 43%         | 115.853.623        | 26%         |
| Depreciaciones                 | 21   | 4.157.808            | 0%          | 8.666.308            | 1%          | -4.508.500         | -52%        |
| <b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b> |      | <b>872.180.037</b>   | <b>74%</b>  | <b>755.239.182</b>   | <b>72%</b>  | <b>116.940.854</b> | <b>15%</b>  |
| <b>OTROS GASTOS</b>            |      |                      |             |                      |             |                    |             |
| Deterioro                      | 22   | 38.397.889           | 3%          | 42.364.143           | 4%          | -3.966.254         | -9%         |
| Gastos financieros             | 23   | 2.556.457            | 0%          | 3.496.746            | 0%          | -940.289           | -27%        |
| <b>TOTAL OTROS GASTOS</b>      |      | <b>40.954.346</b>    | <b>3%</b>   | <b>45.860.889</b>    | <b>4%</b>   | <b>-4.906.543</b>  | <b>-11%</b> |
| <b>TOTAL GASTOS</b>            |      | <b>913.134.383</b>   | <b>77%</b>  | <b>801.100.071</b>   | <b>77%</b>  | <b>112.034.312</b> | <b>14%</b>  |
| <b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>   |      | <b>1.181.115.665</b> | <b>100%</b> | <b>1.044.381.627</b> | <b>100%</b> | <b>136.734.039</b> | <b>13%</b>  |
| <b>EXCEDENTE NETO</b>          |      | <b>189.051.009</b>   | <b>100%</b> | <b>250.953.699</b>   | <b>100%</b> | <b>-61.902.691</b> | <b>-25%</b> |

Las Revelaciones son parte integral de los Estados Financieros

ORIGINAL FIRMADO

**LUCERO GOMEZ ABRIL**  
Representante Legal  
(Ver Certificación Adjunta)

**ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ**  
Contador Público  
T.P. No. 89951-T  
(Ver Certificación Adjunta)

**ROCIO ANGULO SANDOVAL**  
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal  
T.P. No. 30078-T  
(Ver Certificación Adjunta)

### 4.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA "FEP"  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
Por los años terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2019  
(Expresado en Pesos Colombianos)

|  | Años terminados el<br>31 de Diciembre de |                      |
|--|--|----------------------|
|  | 2020                                     | 2019                 |
| <b>APORTES SOCIALES</b>                        |  |                      |
| Saldo al inicio del año                        | 4.538.228.626                            | 4.080.921.424        |
| Aportes en el año                              | 1.048.794.482                            | 1.012.287.832        |
| Revalorización de aportes                      | 118.128.082                              | 87.305.703           |
| Retiros en el año                              | -413.424.929                             | -642.286.333         |
| <b>Saldo al final del año</b>                  | <b>5.291.726.262</b>                     | <b>4.538.228.626</b> |
| <b>RESERVAS</b>                                |  |                      |
| Saldo al inicio del año                        | 540.025.140                              | 504.809.736          |
| Incremento reserva de protección aportes       | 50.190.740                               | 35.215.404           |
| <b>Saldo al final del año</b>                  | <b>590.215.880</b>                       | <b>540.025.140</b>   |
| <b>FONDOS</b>                                  |  |                      |
| Saldo al inicio del año                        | 133.213.228                              | 115.605.526          |
| Agotamiento Saldo Fondo Revalorización Aportes | 0  | 0                    |
| Incremento Fondo de Desarrollo Empresarial     | 25.095.370                               | 17.607.702           |
| <b>Saldo al final del año</b>                  | <b>158.308.598</b>                       | <b>133.213.228</b>   |
| <b>EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO</b>       |  |                      |
| Saldo al Inicio del Año                        | 250.953.699                              | 176.077.020          |
| Aplicación excedentes                          | -250.953.699                             | -176.077.020         |
| Pérdida del ejercicio                          | 0  | 0                    |
| Excedente del ejercicio                        | 189.051.009                              | 250.953.699          |
| Excedente ejercicios anteriores                | 0  | 0                    |
| <b>Saldo al final del año</b>                  | <b>189.051.009</b>                       | <b>250.953.699</b>   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                        | <b>6.229.301.748</b>                     | <b>5.462.420.693</b> |

Las Revelaciones son parte integral de los Estados Financieros

ORIGINAL FIRMADO

**LUCERO GOMEZ ABRIL**  
Representante Legal  
(Ver Certificación Adjunta)

**ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ**  
Contador Público  
T.P. No. 89951-T  
(Ver Certificación Adjunta)

**ROCIO ANGULO SANDOVAL**  
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal  
T.P. No. 30078-T  
(Ver Certificación Adjunta)

## 4.4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA "FEP"  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
Por los años terminados a Diciembre 31 de 2020 y 2019  
(Expresado en Pesos Colombianos)

|  | Años terminados el<br>31 de Diciembre de |                       |
|--|--|-----------------------|
|  | 2020                                     | 2019                  |
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                            |  |                       |
| Excedente del ejercicio                                    | 189.051.009                              | 250.953.699           |
| <b>Mas partidas resultados que no afectan el efectivo:</b> |  |                       |
| Depreciación   | 8.665.808                                | 8.665.808             |
| Deterioro Cartera  | -12.276.158                              | 14.752.412            |
| Deterioro Inventarios                                      | 36.000                                   | 729.000               |
| <b>Cambios en partidas operacionales:</b>                  |  |                       |
| (Aumento) Disminución de Cartera de crédito                | -1.376.532.676                           | -987.433.942          |
| (Aumento) Disminución de Cuentas por cobrar                | 274.123.421                              | -413.699.896          |
| (Disminución) Aumento de Cuentas por pagar                 | 7.019.225                                | -84.912.692           |
| Aumento (Disminución) de Otros Pasivos                     | -30.143.714                              | -18.197.026           |
| <b>TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIONES</b>                    | <b>-940.057.086</b>                      | <b>-1.229.142.637</b> |
| <b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>      |  |                       |
| (Aumento) Disminución de inversiones                       | 204.008.350                              | 224.072.423           |
| (Aumento) Disminución de inventarios                       | 678.000                                  | 2.813.750             |
| (Aumento) Disminución de Propiedad, Planta y Equipo        | -18.436.860                              | -8.182.199            |
| <b>TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                      | <b>186.249.490</b>                       | <b>218.703.973</b>    |
| <b>EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>   |  |                       |
| Aumento (Disminución) Depósitos                            | 651.333.068                              | 527.943.765           |
| Aumento (Disminución) Obligaciones Financieras             | -1.406.800                               | 928.633               |
| Aumento (Disminución) Fondos Sociales                      | 0  | 0                     |
| Aumento (Disminución) Aportes sociales                     | 753.497.636                              | 457.307.203           |
| Aumento neto de reservas                                   | 75.286.110                               | 52.823.106            |
| Aplicación de excedentes ejercicios anteriores             | -250.953.699                             | -176.077.020          |
| <b>TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                   | <b>1.227.756.314</b>                     | <b>862.925.686</b>    |
| <b>TOTAL DE EFECTIVO (USADO) PROVISTO</b>                  | <b>473.948.719</b>                       | <b>-147.512.977</b>   |
| <b>EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>                   | <b>344.501.215</b>                       | <b>492.014.192</b>    |
| <b>EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>                    | <b>818.449.933</b>                       | <b>344.501.215</b>    |

Las Revelaciones son parte integral de los Estados Financieros

ORIGINAL FIRMADO

**LUCERO GOMEZ ABRIL**  
Representante Legal  
(Ver Certificación Adjunta)

**ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ**  
Contador Público  
T.P. No. 89951-T  
(Ver Certificación Adjunta)

**ROCIO ANGULO SANDOVAL**  
Revisor Fiscal Delegado Serfiscal  
T.P. No. 30078-T  
(Ver Certificación Adjunta)



## 4.5. REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA “FEP” REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 de diciembre de 2020 y 2019 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

#### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

EL FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA “FEP” es una entidad asociativa de carácter privado sin ánimo de lucro con plazo de duración indefinida, número de asociados y patrimonio variado e ilimitado; regida por las disposiciones legales vigentes, inscrita el 07 de abril de 1997 ante la Cámara de Comercio de Bogotá quien otorgó la personería jurídica No.796 de Abril 11 de 1962.

#### Domicilio

EL FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA “FEP” funciona en la Transversal 9 Número 55-97 Oficina 303, 304 y 305 en la ciudad de Bogotá, D.C. y cuenta con seis (6) empleados al final de las actividades del año 2020.

#### Objeto Social

El objeto social de acuerdo con sus Estatutos es fomentar la solidaridad, el compañerismo y el ahorro, así como suministrar créditos que busquen el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones económicas, sociales, y culturales de todos sus asociados y sus familias.

#### NOTA 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Revelaciones), presentan cifras correspondientes al año 2020, comparado con el año inmediatamente anterior (año 2019), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del catálogo de cuentas y dinámica, como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis.

A partir del 1º de enero de 2016 FEP lleva la contabilidad y presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del IASB contenidas en el anexo 2 y 2.1. del Decreto 2420 de diciembre 2015 y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales tal y como se señala también en la circular

externa 006 de enero de 2017 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria. En la preparación de sus estados financieros y revelaciones también se tiene como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar así como la taxonomía NIIF para PYMES emanadas ambas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Catálogo Único De Información Financiera con fines de supervisión**

La entidad utiliza el Catálogo de Reporte creado por la Superintendencia de la Economía solidaria según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable, pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.

### **NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Las principales políticas y prácticas contables, utilizadas por el FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA “FEP”, se detallan a continuación:

#### **A. Estados Financieros**

La fecha de corte o periodo al cual corresponde la información financiera es el comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, la cual corresponde al ciclo normal de operaciones de FEP. Los estados financieros presentados son:

- Estado de Situación Financiera. Presenta los hechos económicos separando entre partidas corrientes y no corrientes y las partidas son presentadas a nivel de grupo.
- Estado de Resultados. Presenta el estado financiero en un único estado de resultado, los gastos son presentados por su naturaleza y se refleja el resultado de las operaciones.
- Estado de Cambios en el Patrimonio. Presenta los cambios en los excedentes, aportaciones realizadas por los asociados y las reservas.
- Estado de Flujos de Efectivo Indirecto. Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

#### **B. Criterio de importancia relativa**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los

estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% del grupo de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos al que pertenece. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

### **C. Inversiones**

Las inversiones se registran inicialmente al precio de la transacción más todos los costos directamente relacionados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas al costo menos el deterioro, conforme a los valores reportados por las diferentes entidades.

El Fondo de Liquidez se estableció de acuerdo con el decreto 790 de marzo 31 de 2003, modificado por el decreto 2280 de agosto 11 de 2003. Se calcula como una inversión de carácter obligatorio por el 2% de los Depósitos de Ahorros Permanentes y 10% de los Depósitos de Ahorro Voluntario y a Término. La inversión se encuentra en cumplimiento de la norma, depositada en entidades financieras o establecimientos cooperativos de grado superior de carácter financiero, todas estas entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Al corte de diciembre 31 de 2020, el Fondo de Empleados suscribe la inversión obligatoria a través de Certificados de Depósito a Término con COOPCENTRAL. Estos recursos se encuentran libres de gravámenes y no presentan restricciones.

### **D. Cartera de crédito de asociados**

Corresponde a los créditos otorgados y desembolsados por FEP a sus asociados bajo las diferentes de crédito del portafolio y de acuerdo con el reglamento de crédito vigente. La recuperación se realiza de manera mensual de acuerdo con cada modalidad, su saldo representa el valor acumulado de los créditos.

La estructura de la cartera de créditos está reglamentada bajo los principios y criterios generales establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 de agosto de 2008 y sus modificaciones posteriores), teniendo en cuenta la excepción que contempla el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015, para no aplicar la sección 11 de NIIF para PYMES sobre instrumentos financieros.

La porción que vence a más de 12 meses está clasificada como activo a largo plazo; dichas obligaciones están garantizadas con los Ahorros Permanentes y Aportes Sociales como garantía primaria, sin embargo, existe respaldo de pagarés, afianzadora, hipotecas de inmuebles, pignoración de vehículos, adicionalmente se cuenta con un seguro de vida deudores, que se liquida mensualmente sobre el saldo de la cartera.



## E. Deterioro de Cartera

Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones del capítulo II de la Circular Básica Contable emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria, conforme al artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015, que dispuso una excepción a la aplicación del deterioro que expresa la NIIF para PYMES.

De acuerdo con lo anterior, la provisión o deterioro de cartera está calculada de acuerdo con lo establecido la Circular Externa No. 003 de febrero 13 de 2013, que modifica la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 de agosto de 2008). El método de provisión adoptado por la normatividad está orientado en los principios de Basilea y se estructura bajo el esquema de pérdida esperada. Por lo anterior, existe una provisión general de cartera que corresponde al 1% de la misma.

La provisión individual se realiza con base a la tipificación de la circular externa, de la siguiente manera:

| CONSUMO |         |           |
|---------|---------|-----------|
|         | DÍAS    | PROVISIÓN |
| A       | 0-30    | 0%        |
| B       | 31-60   | 1%        |
| C       | 61-90   | 10%       |
| D       | 91-180  | 20%       |
| E       | 181-360 | 50%       |
|         | >360    | 100%      |

La Administración de FEP realiza la administración, medición y control de la cartera de crédito, en cumplimiento de las políticas de riesgo descritas en los numerales 2.3.1, 2.3.2 y 2.3.3 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de 2008.

## F. Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo, es decir por al valor de transacción, valor nominal o de factura, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se deberá medir por el costo amortizado.

Al final de cada periodo anual FEP evaluará de forma individual el deterioro del valor de los activos financieros, cuando su saldo sea significativo, conforme al párrafo 2.13 del



Manual de Políticas Contables mayores al 5% de los activos.

Como lo indica la política contable de FEP, las demás cuentas por cobrar (de valores no significativos) serán agrupadas sobre la base de características similares de riesgo de crédito, así:

| Clasificación                            | 91 a 180 días de Mora | De 181 a 360 días de Mora | Mayor a 12 meses                |
|--|-----------------------|---------------------------|---------------------------------|
| Deudores Patronales                      | 0%                    | 0%                        | 100%                            |
| Cuentas por Cobrar por Costos Judiciales | 5%                    | 10%                       | 33% por cada año de vencimiento |
| Otras Cuentas por Cobrar Asociados       | 0%                    | 0%                        | 100%                            |
| Otras Cuentas por Cobrar No Asociados    | 20%                   | 50%                       | 100%                            |

### G. Activos Fijos y Depreciación.

Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se deprecian por línea recta según su vida útil establecida para muebles y equipos de oficina 10 años, equipo de computación 5 años y se deprecian dentro del mismo año los activos que no superen dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

### H. Aportes Sociales y Depósitos de Asociados.

Corresponden a la cuota obligatoria mensual que realizan los asociados, la proporción establecida es:

| APORTE SOCIAL | AHORRO PERMANENTE |
|---------------|-------------------|
| 50%           | 50%               |

Los aportes y ahorros en su conjunto son la primera garantía que tiene el asociado en FEP para la solicitud de préstamos. Los ahorros permanentes son considerados como de largo plazo.

Sobre los depósitos se abonan intereses, causados por el método del interés efectivo y los aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con la distribución de excedentes que apruebe la Asamblea cada año.



## **I. Cuentas por Pagar y Otros Pasivos**

Se compone de obligaciones que FEP ha contraído como resultado de sucesos pasados, donde se espera desprender de recursos en una fecha cierta o probable, y que son clasificadas por su naturaleza: en cuentas por pagar por conceptos de costos y gastos, impuestos por pagar, valores por reintegrar, convenios por pagar, remanentes por pagar, obligaciones laborales e ingresos recibidos para terceros o anticipados. Serán reconocidos por el valor de la transacción.

## **J. Fondos Sociales**

De acuerdo con el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General.

Estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

## **K. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Comparados con los costos y gastos, permiten establecer al cierre del ejercicio económico, el excedente o la pérdida de dichas actividades.

## **L. Distribución de Excedentes**

La distribución de los excedentes se efectúa de acuerdo con las disposiciones legales contempladas en el Decreto Ley 1481 de julio de 1989 (Ley marco de los Fondos de empleados), que exige que el 20% de los mismos se destine a incrementar la Reserva para Protección de los Aportes Sociales. La ley 1391 de julio 1º de 2010 adicionó una reserva del 10% de los excedentes para la creación del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario. El saldo es de libre apropiación por parte de la Asamblea de Delegados.

## **M. Moneda Funcional**

La moneda funcional de FEP es el peso colombiano y en esta denominación se presentan los Estados Financieros de propósito general.

## **N. Negocio en marcha**

Los estados financieros se elaboraron partiendo de la realidad de negocio en marcha y futuro previsible en las mismas condiciones. No existe intención de liquidación o cese de operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

No se percibieron efectos significativos en los estados financieros por la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 6 de mayo del 2020.

## O. Partes Relacionadas

La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones. De acuerdo con lo anterior, FEP considera partes relacionadas las siguientes:

- El representante legal
- Los integrantes principales de Junta Directiva.

## NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Conformado por los saldos de las cuentas bancarias que posee FEP para el manejo de su tesorería y la base de caja menor.

| CONCEPTO                           | 31-dic.-20  | 31-dic.-19  | VARIACIÓN    |       |
|------------------------------------|-------------|-------------|--------------|-------|
|                                    |             |             | \$           | %     |
| CAJA MENOR                         | 0           | 438,290     | -438,290     | -100% |
| BANCOS (a)                         | 485,735,915 | 38,215,912  | 447,520,004  | 1171% |
| INVERSIONES CORTO PLAZO (b)        | 153,068,071 | 305,847,013 | -152,778,942 | -50%  |
| FONDO DE LIQUIDEZ (c)              | 179,645,947 | 0           | 179,645,947  | 100%  |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO | 818,449,933 | 344,501,215 | 473,948,719  | 138%  |

No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

- (a) El saldo en bancos corresponde al que figura en el extracto y como medida de control interno se realiza conciliación mensual de los movimientos.
- (b) Conforme al marco normativo de NIIF para PYMES y las políticas contables de FEP, se incluyen como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a tres (3) meses.

La Superintendencia de Economía Solidaria en el año 2020 recomendó el mismo tratamiento para las inversiones que se tuvieran como fondo de liquidez.

Las inversiones clasificadas por su vencimiento como efectivo y equivalente son:

| CONCEPTO                      | EMISOR      | VALOR              | VENCIMIENTO | T.E.A. | INTERES          |
|-------------------------------|-------------|--------------------|-------------|--------|------------------|
| INVERSIÓN CDT 19-04593        | COOPCENTRAL | 151,912,875        | 6/01/2021   | 3.3%   | 1,155,196        |
| FONDO DE LIQUIDEZ CDT 1904594 | COOPCENTRAL | 148,406,072        | 6/01/2021   | 3.3%   | 1,141,975        |
| FONDO DE LIQUIDEZ CDT 1904659 | COOPCENTRAL | 30,000,000         | 18/01/2021  | 2.7%   | 97,900           |
| <b>TOTAL</b>                  |             | <b>330,318,947</b> |             |        | <b>2,395,071</b> |

## NOTA 5. - INVERSIONES A CORTO PLAZO

Las inversiones a corto plazo se componen de la siguiente manera:

| CONCEPTO   | 31-dic.-20  | 31-dic.-19  | VARIACIÓN    |      |
|--|-------------|-------------|--------------|------|
|  |             |             | \$           | %    |
| FONDO DE LIQUIDEZ (a)  | 110,817,952 | 359,309,572 | -248,491,620 | -69% |
| TÍTULOS EMITIDOS POR ENTIDADES VIGILADAS POR SUPERFINANCIERA (b) | 413,975,208 | 0           | 413,975,208  | 100% |
| ACCIONES DE ALTA BURSATILIDAD (c)                                | 13,981,946  | 19,946,140  | -5,964,194   | -30% |
| PARTICIPACIÓN FONDOS COMUNES                                     | 2,133,906   | 368,247,031 | -366,113,125 | -99% |
| INVERSIONES CORTO PLAZO  | 540,909,012 | 747,502,743 | -206,593,731 | -28% |

### (a) Fondo de Liquidez

El Decreto 790 de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Circular 009 de 2003, lo mismo que la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de agosto de 2008), de la Superintendencia de la Economía Solidaria, establecieron que los ahorros de los asociados de naturaleza a la vista, contractuales o permanentes con una fecha de vencimiento cierta o que se puedan disponer en cualquier momento, deben contar con una inversión obligatoria o reserva constituida en una entidad financiera o cooperativa de grado superior correspondiente al 10% del valor de estos depósitos. En el caso que los ahorros se consideran de largo plazo y devueltos hasta el final de la relación del asociado en FEP, los ahorros tendrán un encaje del 2,0% sobre el total de esos ahorros.

En cumplimiento con la normatividad, los ahorros voluntarios y a término que poseen los asociados en FEP tienen un encaje del 10,0%, mientras que los ahorros permanentes por su naturaleza de devolución hasta el momento del retiro se encajan al 2,0%. Al cierre del periodo las inversiones que contempla el Fondo de Liquidez ascienden a \$290,463,899 y cubren el encaje solicitado por la ley, por recomendación de la Superintendencia en 2020 se manejó como equivalente a efectivo las inversiones de fondo de liquidez con vencimiento menor a 90 días ya señaladas en la Nota 4.

La inversión de fondo de liquidez con vencimiento mayor a 90 días es la siguiente:

| CONCEPTO    | EMISOR      | APERTURA    | VENCIMIENTO | T.E.A. | INTERES |
|-------------|-------------|-------------|-------------|--------|---------|
| CDT 1904669 | COOPCENTRAL | 110,477,816 | 01/03/2021  | 3,3%   | 340,136 |

(b) Se constituyeron otras inversiones (diferentes a fondo de liquidez), en certificados de depósito a término, así:

| CONCEPTO     | EMISOR            | APERTURA           | VENCIMIENTO | T.E.A. | INTERES          |
|--------------|-------------------|--------------------|-------------|--------|------------------|
| CDT 19-04734 | COOPCENTRAL       | 209,335,018        | 29/03/2021  | 3.2%   | 36,773           |
| CDT 274580   | BANCO MUNDO MUJER | 200,000,000        | 01/02/2021  | 5.6%   | 4,603,417        |
|              | <b>TOTAL</b>      | <b>409,335,018</b> |             |        | <b>4,640,190</b> |

(c) El saldo de las acciones se ajusta mensualmente al valor de mercado de estas, presentando en 2020 un gasto por deterioro de \$13,393,481 y un ingreso de valoración por \$5,164,381 reflejando las variaciones en el mercado de valores durante el año. Se mantienen acciones en las siguientes compañías:

| CONCEPTO     | 31-dic.-20        | 31-dic.-19        | VARIACIÓN         |             |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------|
|              |                   |                   | \$                | %           |
| GRUPO AVAL   | 2,756,946         | 3,371,140         | -614,194          | -18%        |
| ECOPETROL    | 11,225,000        | 16,575,000        | -5,350,000        | -32%        |
| <b>TOTAL</b> | <b>13,981,946</b> | <b>19,946,140</b> | <b>-5,964,194</b> | <b>-30%</b> |

## NOTA 6. INVENTARIOS

Se compone de la compra de boletería adquirida para cubrir las necesidades de los asociados. La medición se realiza al costo.

| CONCEPTO                  | 31-dic.-20     | 31-dic.-19       | VARIACIÓN       |             |
|---------------------------|----------------|------------------|-----------------|-------------|
|                           |                |                  | \$              | %           |
| BOLETERÍA TEATRO NACIONAL | 0              | 648,000          | -648,000        | -100%       |
| BOLETERÍA TEATRO SANTAFÉ  | 363,000        | 429,000          | -66,000         | -15%        |
| <b>TOTAL INVENTARIOS</b>  | <b>363,000</b> | <b>1,077,000</b> | <b>-714,000</b> | <b>-66%</b> |

Durante el 2020 la Junta Directiva aprobó realizar castigo de \$36.000 a boletería por caducidad.

## NOTA 7. CARTERA CRÉDITOS ASOCIADOS

Se registró en este rubro los créditos otorgados a los asociados bajo la modalidad de consumo y los intereses causados sobre los mismos

Conforme al artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015, que dispuso una excepción a la aplicación del deterioro que expresa la NIIF para PYMES, la provisión de la cartera se calcula bajo los lineamientos definidos en la Circular Básica Contable 004 de 2008. Se realiza una provisión general del 1% del total de la cartera y una provisión individual de acuerdo con los rangos de deterioro establecidos en la norma.

La cartera en total se compone de la siguiente manera:

| CALIFICACION            | AÑO 2020              |                      |                     | AÑO 2019             |                   |                     |
|-------------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|----------------------|-------------------|---------------------|
|                         | CAPITAL               | INTERES              | DETERIORO           | CAPITAL              | INTERES           | DETERIORO           |
| CONSUMO CATEGORIA A     | 11,091,974,439        | 10,862,094           | 0                   | 9.734.520.230        | 8.685.066         | 0                   |
| CONSUMO CATEGORIA B     | 66,730,023            | 1,650,523            | -472,931            | 30.889.696           | 343.806           | -180.551            |
| CONSUMO CATEGORIA C     | 793,573               | 21,158               | -100,515            | 5.101.914            | 17.443            | -527.635            |
| CONSUMO CATEGORIA D     | 0                     | 0                    | 0                   | 1.599.808            | 39.967            | -277.499            |
| CONSUMO CATEGORIA E     | 75,030,793            | 3,311,785            | -64,299,528         | 89.013.919           | 3.629.863         | -89.897.480         |
| <b>SUBTOTAL CONSUMO</b> | <b>11,234,528,828</b> | <b>15,845,560</b>    | <b>-64,872,974</b>  | <b>9.861.125.567</b> | <b>12.716.145</b> | <b>-90.883.165</b>  |
| PROVISION GENERAL       | 0                     | 0                    | -112,345,288        | 0                    | 0                 | -98.611.255         |
| <b>TOTAL</b>            | <b>11,234,528,828</b> | <b>15,845,560</b>    | <b>-177,218,262</b> | <b>9.861.125.567</b> | <b>12.716.145</b> | <b>-189.494.420</b> |
| <b>TOTAL CARTERA</b>    | <b>11,073,156,126</b> | <b>9,684,347,292</b> |                     |                      |                   |                     |
| <b>CARTERA EN MORA</b>  |                       |                      | <b>142,554,389</b>  |                      |                   | <b>126,605,337</b>  |

De acuerdo con su exigibilidad la cartera se clasifica en el corto y largo plazo, como se muestra a continuación:

| CARTERA DE CREDITO                            | 31-dic.-20            | 31-dic.-19           | VARIACIÓN            |             |
|---|-----------------------|----------------------|----------------------|-------------|
|   |                       |                      | \$                   | %           |
| CARTERA CORTO PLAZO                           | 3,034,712,194         | 3.063.523.031        | -28.810.837          | -1%         |
| INTERESES CARTERA                             | 15,845,560            | 12.716.145           | 3.129.415            | 25%         |
| <b>SUBTOTAL CARTERA CORTO PLAZO</b>           | <b>3,050,557,754</b>  | <b>3.076.239.176</b> | <b>-25.681.422</b>   | <b>-1%</b>  |
| DETERIORO CORTO PLAZO CARTERA                 | -16,623,419           | -27.088.857          | 10.465.438           | -39%        |
| DETERIORO INTERESES CARTERA                   | -3,332,943            | -3.687.273           | 354.330              | -10%        |
| <b>SUBTOTAL DETERIORO CARTERA CORTO PLAZO</b> | <b>-19,956,362</b>    | <b>-30.776.130</b>   | <b>10.819.768</b>    | <b>-35%</b> |
| <b>TOTAL CARTERA CORTO PLAZO</b>              | <b>3,030,601,392</b>  | <b>3.045.463.046</b> | <b>-14.861.654</b>   | <b>0%</b>   |
| CARTERA LARGO PLAZO                           | 8,199,816,634         | 6.797.602.536        | 1.402.214.098        | 21%         |
| DETERIORO LARGO PLAZO                         | -157,261,900          | -158.718.290         | 1.456.390            | -1%         |
| <b>TOTAL CARTERA LARGO PLAZO</b>              | <b>8,042,554,734</b>  | <b>6.638.884.246</b> | <b>1.403.670.488</b> | <b>21%</b>  |
| <b>TOTAL CARTERA</b>                          | <b>11,073,156,126</b> | <b>9.684.347.292</b> | <b>1.388.808.834</b> | <b>14%</b>  |

En el mes de diciembre de 2020 se realizó castigo de cartera de crédito en calificación E por \$27.210.763 e intereses de \$8.158.587 aprobado por Junta Directiva según Acta 539 del mismo mes.

De los créditos vigentes a 31 de diciembre de 2020, diez (10) fueron beneficiados por los alivios enmarcados en la Circular Externa 011 de 2020 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria dado el estado de emergencia declarado por el Gobierno Nacional, a dicha fecha tienen saldo capital de \$53,285,166 e intereses por \$44.823 y se encuentran en calificación A. Tres (3) de estas obligaciones tuvieron modificaciones de plazo (\$18,285,681) y siete (7) fueron reestructuradas (\$34,999,485), los intereses

originados en estos cambios fueron cancelados en su totalidad por los asociados beneficiados, por cuanto no generaron gastos de deterioro.

En el 2020 se presentó un caso en el cual el asociado se declaró en estado de insolvencia, a 31 de diciembre sus créditos presentan un saldo capital de \$12,263,602 y por las condiciones pactadas se realizó una condonación de intereses por \$551.116 aprobada por Junta Directiva.

## NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Representa los valores pendientes de cobro a favor de FEP por conceptos diferentes a la cartera de créditos y que representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 comprende:

| CONCEPTO                               | 31 - dic-20        | 31 - dic-19        | VARIACIÓN           |             |
|--|--------------------|--------------------|---------------------|-------------|
|  |                    |                    | \$                  | %           |
| DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS (a)     | 150,986,877        | 428,494,290        | -277,507,413        | -65%        |
| CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS           | 524,791            | 1,502,745          | -977,954            | -65%        |
| CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS          | 5,818,977          | 216,372            | 5,602,605           | 2589%       |
| CUENTAS POR COBRAR COSTOS JUDICIALES   | 871,377            | 3,151,377          | -2,280,000          | -72%        |
| DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR (b) | -244,416           | -1,283,758         | 1,039,341           | -81%        |
| <b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>        | <b>157,957,606</b> | <b>432,081,026</b> | <b>-274,123,421</b> | <b>-63%</b> |

(a) Deudoras Patronales. Comprende los descuentos de nómina realizados en el mes de Diciembre a los asociados de Belisario SAS, Previsora y Positiva y que fueron cancelados por dichas entidades en el mes de Enero de 2021.

(b) En el mes de diciembre de 2020 se realizó castigo de cuentas por cobrar de costos judiciales por \$ 2,387,000 y otras cuentas por cobrar de menor cuantía por \$100.329 aprobados por Junta Directiva según Acta 539 del mismo mes.

## NOTA 9. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Registra los aportes sociales que mantiene FEP en entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados, que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor. Al cierre de diciembre cada entidad emite certificación por el valor acumulado en las inversiones.

| INVERSIONES A LARGO PLAZO                        | 31 - dic-20       | 31 - dic-19       | VARIACIÓN        |           |
|--|-------------------|-------------------|------------------|-----------|
|  |                   |                   | \$               | %         |
| APORTES EN ASOC. NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS | 1,161,592         | 1,119,068         | 42,524           | 4%        |
| APORTES EN FINANCIAFONDOS                        | 13,345,050        | 13,187,168        | 157,882          | 1%        |
| APORTES EN COOPCENTRAL                           | 42,134,544        | 39,749,568        | 2,384,975        | 6%        |
| <b>TOTAL INVERSIONES LARGO PLAZO</b>             | <b>56,641,186</b> | <b>54,055,804</b> | <b>2,585,381</b> | <b>5%</b> |

## NOTA 10. ACTIVOS MATERIALES

Representan los bienes tangibles adquiridos que son necesarios para la prestación de los servicios de FEP, utilizados en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y su vida útil excede a un año.

Su registro equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta en función de la vida útil.

| ACTIVOS MATERIALES                     | 31 - dic-20        | 31 - dic-19        | VARIACIÓN         |             |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|-------------|
|  |                    |                    | \$                | %           |
| MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA            | 11,383,600         | 11,383,600         | 0                 | 0%          |
| EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN       | 44,256,879         | 30,328,019         | 13,928,860        | 46%         |
| <b>SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS</b>          | <b>55,640,479</b>  | <b>41,711,619</b>  | <b>13,928,860</b> | <b>33%</b>  |
| MENOS DEPRECIACIÓN MUEBLES Y EQUIPO    | -11,383,600        | -11,383,600        | 0                 | 0%          |
| MENOS DEPRECIACIÓN EQ CÓMPUTO Y COMUN. | -30,403,061        | -26,245,253        | -4,157,808        | 16%         |
| <b>SUBTOTAL DEPRECIACIÓN</b>           | <b>-41,786,661</b> | <b>-37,628,853</b> | <b>-4,157,808</b> | <b>11%</b>  |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>13,853,818</b>  | <b>4,082,766</b>   | <b>9,771,052</b>  | <b>239%</b> |

## NOTA 11. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.

El Estatuto del Fondo de Empleados De Previsora, Positiva & Fiduprevisora "FEP", establece que la cuota obligatoria mensual de los asociados corresponde a un 50% como depósitos de ahorro permanente y el 50% como aportes sociales.

El comportamiento de los depósitos al cierre se muestra a continuación:

| CONCEPTO                                       | 31 - dic-20          |                   | 31 - dic-19          |                      | VARIACIÓN          |            |
|--|----------------------|-------------------|----------------------|----------------------|--------------------|------------|
|  | VALOR                | INTERES POR PAGAR | VALOR                | INTERES POR PAGAR    | \$                 | %          |
| CERTIF. DEPOSITOS AHORRO A TÉRMINO CORTO PLAZO | 86,245,066           | 1,745,685         | 144,713,506          | 4,400,366            | -61,123,121        | -41%       |
| AHORRO PROGRAMADO C.P.                         | 91,380,893           | 4,490,326         | 42,124,528           | 1,114,385            | 52,632,306         | 122%       |
| <b>DEPOSITOS CORTO PLAZO</b>                   | <b>177,625,959</b>   | <b>6,236,011</b>  | <b>186,838,034</b>   | <b>5,514,751</b>     | <b>-8,490,815</b>  | <b>-4%</b> |
| CERTIF. DEPOSITOS AHORRO A TÉRMINO LARGO PLAZO | 151,662,115          | 3,069,791         | 319,680,838          | 9,720,674            | -174,669,607       | -53%       |
| AHORRO PERMANENTE                              | 5,819,987,212        | 0                 | 4,985,493,722        | 0                    | 834,493,490        | 17%        |
| DEPOSITOS LARGO PLAZO                          | 5,971,649,327        | 3,069,791         | 5,305,174,560        | 9,720,674            | 659,823,883        | 12%        |
| <b>SUBTOTAL</b>                                | <b>6,149,275,286</b> | <b>9,305,802</b>  | <b>5,492,012,594</b> | <b>15,235,426</b>    | <b>651,333,068</b> | <b>12%</b> |
| <b>TOTAL DEPOSITOS</b>                         | <b>6,158,581,088</b> |                   |                      | <b>5,507,248,020</b> | <b>651,333,068</b> | <b>12%</b> |

## NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a los costos y gastos por pagar de las diferentes obligaciones adquiridas por FEP en función del desarrollo de sus actividades, retenciones de carácter nacional a nombre de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales así como los de carácter distrital a nombre de la Secretaria de Hacienda Distrital.

| ACTIVOS MATERIALES                      | 31 - dic-20       | 31 - dic-19       | VARIACIÓN        |            |
|---|-------------------|-------------------|------------------|------------|
|   |                   |                   | \$               | %          |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS (a)            | 936,752           | 2,343,552         | -1,406,800.00    | -60%       |
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR               | 4,358,762         | 2,734,231         | 1,624,531        | 59%        |
| GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS | 0                 | 22,863            | -22,863          | -100%      |
| RETENCIÓN EN LA FUENTE Y DE ICA         | 2,082,621         | 1,116,221         | 966,400          | 87%        |
| IMPUESTOS POR PAGAR                     | 4,565,517         | 15,975,000        | -11,409,483      | -71%       |
| VALORES POR REINTEGRAR                  | 580,128           | 0                 | 580,128          | 100%       |
| RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA         | 5,936,272         | 5,994,500         | -58,228          | -1%        |
| REMANENTES POR PAGAR (b)                | 27,189,319        | 11,850,579        | 15,338,740       | 129%       |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>45,649,371</b> | <b>40,036,946</b> | <b>5,612,425</b> | <b>14%</b> |

- (a) Las obligaciones financieras corresponden a saldo por pagar de la tarjeta de crédito empresarial, por concepto de gastos administrativos realizados en el mes de diciembre.
- (b) El saldo de remanentes por pagar representa los valores pendientes de pago por retiro de asociados y cruce de sus cuentas activas, pasivas y patrimoniales.

### NOTA 13. FONDOS SOCIALES

Se compone por el Fondo de Bienestar Social cuyo objetivo, es la ejecución de actividades de bienestar, recreación y previsión para los asociados.

Los recursos con los que se apalanca el Fondo de Bienestar Social provienen de los excedentes de cada ejercicio aprobados por la Asamblea General para tal fin y de los recursos que aprueba la Junta Directiva trasladar del gasto.

Los saldos se muestran a continuación:

| FONDOS SOCIALES           | 31 - dic-20 | 31 - dic-19 | VARIACIÓN |           |
|---------------------------|-------------|-------------|-----------|-----------|
|                           |             |             | \$        | %         |
| FONDO DE BIENESTAR SOCIAL | 0           | 0           | 0         | 0%        |
| <b>TOTAL</b>              | <b>0</b>    | <b>0</b>    | <b>0</b>  | <b>0%</b> |

Las apropiaciones y ejecución de los Fondos Sociales fueron las siguientes:

|                           |            |                   |
|---------------------------|------------|-------------------|
| <b>SALDO INICIAL 2019</b> |            | <b>0</b>          |
| <b>INCREMENTOS</b>        |            | <b>50,312,957</b> |
| EXCEDENTES 2019           | 50,190,740 |                   |
| OTROS INGRESOS            | 122,217    |                   |
| <b>UTILIZACIONES</b>      |            | <b>50,312,957</b> |
| CAPACITACIONES            | 690,000    |                   |
| AUXILIOS ENTREGADOS       | 49,512,527 |                   |
| OTRAS ACTIVIDADES         | 110,430    |                   |
| <b>SALDO FINAL 2020</b>   |            | <b>0</b>          |

### NOTA 14. OTROS PASIVOS

Corresponde al consolidado de las prestaciones sociales de los empleados de FEP al cierre del ejercicio de 2020, los pagos recibidos para pólizas de seguros y sobrantes de nómina de los asociados que salieron a vacaciones en el mes de diciembre y que le son aplicados en el o los meses siguientes.

| OTROS PASIVOS                    | 31 - dic-20        | 31 - dic-19        | VARIACIÓN          |             |
|----------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------|
|                                  |                    |                    | \$                 | %           |
| OBLIGACIONES LABORALES           | 22,785,258         | 18,932,718         | 3,852,540          | 20%         |
| INGRESOS ANTICIPADOS             | 102,510,132        | 98,385,821         | 4,124,311          | 4%          |
| INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS | 102,503,084        | 140,623,649        | -38,120,565        | -27%        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>227,798,474</b> | <b>257,942,188</b> | <b>-30,143,714</b> | <b>-12%</b> |

## NOTA 15. PATRIMONIO

EL patrimonio está constituido por los aportes de los asociados cuya participación de la cuota obligatoria mensual destinada es el 50%, los excedentes del ejercicio, la reserva legal obligatoria y el fondo de desarrollo empresarial trasladado al patrimonio según aprobación de Asamblea.

Dentro de los aportes se presentan el capital irreducible como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros:

- Capital permanentemente restringido: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de setecientos cuarenta y cinco millones trescientos cincuenta mil pesos (\$745'350.000) conforme al Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia del Fondo.
- Capital Temporalmente restringido: Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con FEP y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el Estatuto. La retención proporcional de pérdidas se destina a disminuir las pérdidas.

| PATRIMONIO                             | 31 - dic-20          | 31 - dic-19          | VARIACIÓN          |            |
|--|----------------------|----------------------|--------------------|------------|
|  |                      |                      | \$                 | %          |
| APORTES RESTRINGIDOS TEMPORALMENTE     | 4,546,376,262        | 3,792,878,626        | 753,497,636        | 20%        |
| APORTES RESTRINGIDOS PERMANENTEMENTE   | 745,350,000          | 745,350,000          | 0                  | 0%         |
| RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES          | 590,215,880          | 540,025,140          | 50,190,740         | 9%         |
| FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO | 158,308,598          | 133,213,228          | 25,095,370         | 19%        |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO               | 189,051,009          | 250,953,699          | -61,902,691        | -25%       |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>6,229,301,748</b> | <b>5,462,420,693</b> | <b>766,881,055</b> | <b>14%</b> |

## NOTA 16. INGRESOS OPERACIONALES.

Corresponde los valores recibidos por intereses, derivados de los diferentes servicios que presta FEP a sus asociados, así como los rendimientos financieros del fondo de liquidez y de las inversiones de capital de trabajo para el manejo de la tesorería identificados con el objeto social de la entidad

Se presenta la discriminación de los ingresos de la siguiente manera:

| INGRESOS ORDINARIOS                | 31 - dic-20          | 31 - dic-19          | VARIACIÓN         |           |
|------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------|-----------|
|                                    |                      |                      | \$                | %         |
| CARTERA DE CREDITOS                | 1,262,970,417        | 1,166,381,877        | 96,588,540        | 8%        |
| RETORNOS PÓLIZAS (a)               | 38,787,702           | 43,147,870           | -4,360,168        | -10%      |
| INGRESOS FINANCIEROS (b)           | 60,352,522           | 56,314,048           | 4,038,475         | 7%        |
| INGRESO ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES | 29,356               | 891,449              | -862,092          | -97%      |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>1,362,139,998</b> | <b>1,266,735,243</b> | <b>95,404,755</b> | <b>8%</b> |

(a) Corresponden a los descuentos y comisiones otorgados por los proveedores en especial por la Previsora Seguros por concepto de manejo de pólizas que realiza el Fondo.

(b) Incluye la valoración realizada a la inversión en acciones de la entidad y los rendimientos obtenidos por las inversiones a la vista originadas en excesos de liquidez.

## NOTA 17. OTROS INGRESOS

Ingresos originados en transacciones que no corresponden al giro ordinario de la entidad, como: recuperaciones y aprovechamientos en general.

| OTROS INGRESOS           | 31 - dic-20      | 31 - dic-19       | VARIACIÓN          |             |
|--------------------------|------------------|-------------------|--------------------|-------------|
|                          |                  |                   | \$                 | %           |
| RECUPERACIONES DETERIORO | 8,026,676        | 28,600,083        | -20,573,407        | -72%        |
| <b>TOTAL</b>             | <b>8,026,676</b> | <b>28,600,083</b> | <b>-20,573,407</b> | <b>-72%</b> |

## NOTA 18. COSTOS

Comprende los reconocimientos de los rendimientos de los productos de ahorro voluntario como CDAT y ahorros contractuales, así como los rendimientos sobre el ahorro permanente. Son costos los servicios de operación para la utilización de la tarjeta de beneficios.

| COSTOS                      | 31 - dic-20        | 31 - dic-19        | VARIACIÓN         |            |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|------------|
|                             |                    |                    | \$                | %          |
| INTERESES AHORRO A TERMINO  | 22,303,625         | 33,302,336         | -10,998,711       | -33%       |
| INTERESES AHORRO PROGRAMADO | 5,533,343          | 3,318,647          | 2,214,696         | 67%        |
| INTERESES AHORRO PERMANENTE | 238,017,851        | 206,166,788        | 31,851,063        | 15%        |
| OTROS COSTOS (GMF)          | 2,126,464          | 493,785            | 1,632,679         | 331%       |
| <b>TOTAL</b>                | <b>267,981,283</b> | <b>243,281,556</b> | <b>24,699,727</b> | <b>10%</b> |

## NOTA 19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Representa los gastos ocasionados por concepto de las relaciones laborales existentes de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

| BENEFICIOS A EMPLEADOS                 | 31 - dic-20        | 31 - dic-19        | VARIACIÓN        |           |
|--|--------------------|--------------------|------------------|-----------|
|  |                    |                    | \$               | %         |
| SUELDOS                                | 168,060,272        | 157,309,464        | 10,750,808       | 7%        |
| HORAS EXTRAS                           | 360,631            | 0                  | 360,631          | 100%      |
| AUXILIOS AL PERSONAL                   | 14,822,587         | 15,745,110         | -922,523         | -6%       |
| AUXILIO DE TRANSPORTE                  | 2,156,507          | 4,004,189          | -1,847,682       | -46%      |
| CESANTIAS                              | 15,260,018         | 16,227,540         | -967,522         | -6%       |
| INTERESES SOBRE CESANTIAS              | 1,774,917          | 1,809,216          | -34,299          | -2%       |
| PRIMA DE SERVICIOS                     | 15,167,099         | 16,152,268         | -985,169         | -6%       |
| VACACIONES                             | 8,836,347          | 12,067,248         | -3,230,901       | -27%      |
| BONIFICACIONES                         | 3,934,736          | 516,188            | 3,418,548        | 662%      |
| DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES   | 4,891,446          | 5,772,832          | -881,386         | -15%      |
| CAPACITACION AL PERSONAL               | 6,365,789          | 4,141,669          | 2,224,120        | 54%       |
| INDEMNIZACIONES LABORALES              | 6,556,803          | 4,923,718          | 1,633,085        | 33%       |
| APORTES SALUD                          | 15,472,560         | 16,602,816         | -1,130,256       | -7%       |
| APORTES PENSION                        | 21,794,930         | 22,828,462         | -1,033,532       | -5%       |
| APORTES A.R.P.                         | 924,075            | 897,428            | 26,647           | 3%        |
| APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR | 7,227,798          | 7,580,906          | -353,108         | -5%       |
| APORTES I.C.B.F.                       | 5,422,100          | 5,703,400          | -281,300         | -5%       |
| APORTES SENA                           | 3,554,500          | 3,724,999          | -170,499         | -5%       |
| GASTOS MEDICOS Y DROGAS                | 0                  | 644,581            | -644,581         | -100%     |
| OTROS GASTOS DE PERSONAL BIENESTAR     | 929,906            | 1,265,256          | -335,350         | -27%      |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>303,513,021</b> | <b>297,917,290</b> | <b>5,595,731</b> | <b>2%</b> |

## NOTA 20. GASTOS GENERALES

Registra los gastos ocasionados y/o causados por FEP por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

| GASTOS GENERALES              | 31 - dic-20        | 31 - dic-19        | VARIACIÓN          |            |
|-------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------|
|                               |                    |                    | \$                 | %          |
| HONORARIOS (a)                | 51,379,496         | 33,481,884         | 17,897,612         | 53%        |
| IMPUESTOS                     | 15,048,640         | 14,543,709         | 504,931            | 3%         |
| ARRENDAMIENTOS                | 16,350,000         | 15,180,000         | 1,170,000          | 8%         |
| SEGUROS                       | 42,633,113         | 46,420,150         | -3,787,037         | -8%        |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES  | 1,084,500          | 2,996,296          | -1,911,796         | -64%       |
| ASEO Y ELEMENTOS              | 0                  | 99,155             | -99,155            | -100%      |
| CAFETERIA                     | 25,000             | 288,221            | -263,221           | -91%       |
| SERVICIOS PUBLICOS            | 2,467,238          | 2,534,889          | -67,651            | -3%        |
| CORREO                        | 84,100             | 547,200            | -463,100           | -85%       |
| TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS | 432,606            | 1,631,650          | -1,199,044         | -73%       |
| PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA | 667,355            | 1,937,987          | -1,270,632         | -66%       |
| FOTOCOPIAS                    | 41,450             | 128,200            | -86,750            | -68%       |
| PUBLICIDAD Y PROPAGANDA       | 6,061,910          | 8,647,794          | -2,585,884         | -30%       |
| CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES | 8,400,700          | 7,548,970          | 851,730            | 11%        |
| GASTOS DE ASAMBLEA            | 8,195,122          | 9,007,780          | -812,658           | -9%        |
| GASTOS DE DIRECTIVOS (b)      | 8,522,888          | 3,875,365          | 4,647,523          | 120%       |
| GASTOS DE COMITES             | 5,581,400          | 4,027,476          | 1,553,924          | 39%        |
| GASTOS LEGALES                | 3,988,211          | 3,840,666          | 147,545            | 4%         |
| CONSULTA CENTRALES DE RIESGO  | 4,760,000          | 4,165,000          | 595,000            | 14%        |
| GASTOS DE VIAJES (c)          | 790,260            | 0                  | 790,260            | 100%       |
| SISTEMATIZACION               | 19,644,766         | 18,714,381         | 930,385            | 5%         |
| GASTO FONDO DE BIENESTAR (d)  | 367,236,168        | 266,189,899        | 101,046,269        | 38%        |
| OTROS GASTOS                  | 810,382            | 2,848,913          | -2,038,531         | -72%       |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>564,205,305</b> | <b>448,655,585</b> | <b>115,549,720</b> | <b>26%</b> |

En su mayoría los gastos generales presentan una disminución, ocasionada por el cambio en la modalidad de atención y trabajo desde casa que se originó desde la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional. Las variaciones incrementales más significativas son:

- (a) Honorarios: Se contrató asesoría jurídica permanente, asesoría ocasional para la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL, revisión

al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo “SGSST” y realización de actividades específicas por profesional en Ingeniería de Sistemas.

- (b) Gastos de Directivos: Además del auxilio por asistencia a reuniones, se canceló diplomado en riesgos.
- (c) Gastos de Viajes: Ocasionado por traslado fuera de la ciudad para representación en caso de insolvencia.
- (d) Gastos de bienestar: Se incluyen las erogaciones necesarias para la entrega de incentivos a los asociados, con el fin de motivar su fidelidad.

## NOTA 21. GASTOS DE DEPRECIACION

La depreciación representa el valor del uso o desgaste que sufre la propiedad planta y equipo por consecuencia de su utilización.

| DEPRECIACIONES                   | 31 - dic-20      | 31 - dic-19      | VARIACIÓN         |             |
|----------------------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------|
|                                  |                  |                  | \$                | %           |
| MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA      | 0                | 5,606,900        | -5,606,900        | -100%       |
| EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION | 4,157,808        | 3,059,408        | 1,098,400         | 36%         |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>4,157,808</b> | <b>8,666,308</b> | <b>-4,508,500</b> | <b>-52%</b> |

Durante el 2020 se realizaron compras que al no superar dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes se deprecian dentro del mismo año, conforme a la política descrita en el literal G de este documento.

## NOTA 22. GASTOS DE DETERIORO

Se constituye con el deterioro general e individual que consagra la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 capítulo II modificada con la Circular Externa No. 003 de febrero 13 de 2013, numeral 6.1 y la realizada por política de la entidad.

| DETERIORO                        | 31 - dic-20       | 31 - dic-19       | VARIACIÓN         |            |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------|
|                                  |                   |                   | \$                | %          |
| DETERIORO DE CREDITOS DE CONSUMO | 9,171,230         | 24,627,711        | -15,456,481       | -63%       |
| DETERIORO DE INTERESES           | 480,411           | 351,829           | 128,582           | 37%        |
| DETERIORO GENERAL DE CARTERA     | 13,734,033        | 9,878,936         | 3,855,097         | 39%        |
| DETERIORO DE INVENTARIOS         | 36,000            | 729,000           | -693,000          | -95%       |
| DETERIORO CUENTAS POR COBRAR     | 1,582,735         | 2,211,757         | -629,022          | -28%       |
| DETERIORO INVERSIONES (a)        | 13,393,481        | 4,564,910         | 8,828,571         | 193%       |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>38,397,889</b> | <b>42,364,143</b> | <b>-3,966,254</b> | <b>-9%</b> |

(a) El valor de las acciones se ajusta mensualmente al valor de mercado, presentando en algunos meses de 2020 un gasto por deterioro.

### NOTA 23. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los valores pagados a las entidades financieras por conceptos de comisiones y manejo de las plataformas bancarias y chequeras.

| GASTOS FINANCIEROS | 31 - dic-20      | 31 - dic-19      | VARIACIÓN       |             |
|--------------------|------------------|------------------|-----------------|-------------|
|                    |                  |                  | \$              | %           |
| GASTOS BANCARIOS   | 984,260          | 903,070          | 81,190          | 9%          |
| COMISIONES         | 1,572,197        | 2,593,676        | -1,021,479      | -39%        |
| <b>TOTAL</b>       | <b>2,556,457</b> | <b>3,496,746</b> | <b>-940,289</b> | <b>-27%</b> |

### NOTA 24. PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad implica que FEP presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Las operaciones con las partes relacionadas (Representante Legal e integrantes de Junta Directiva Principales) fueron por los siguientes montos globales:

| CONCEPTO                         | REPRESENTANTE LEGAL | JUNTA DIRECTIVA    |
|----------------------------------|---------------------|--------------------|
| SALDO CRÉDITOS                   | 21,977,364          | 405,205,821        |
| SALDO DE APORTES                 | 3,174,200           | 123,703,346        |
| SALDO DE DEPÓSITOS               | 3,382,892           | 140,357,580        |
| BENEFICIOS A EMPLEADOS           | 74,227,646          | 0                  |
| OTROS RECONOCIMIENTOS ECONÓMICOS | 0                   | 4,915,680          |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>102,762,102</b>  | <b>674,182,427</b> |



## NOTA No. 25 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1º de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento sobre hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

## NOTA No. 26 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados en primera instancia por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 28 de enero de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

**LUCERO GOMEZ ABRIL**  
*Representante Legal*  
(Ver Certificación Adjunta)

**ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ**  
*Contador Público*  
T.P. No. 89951-T  
(Ver Certificación Adjunta)

**ROCIO ANGULO SANDOVAL**  
*Revisor Fiscal Delegado Serfiscal*  
T.P. No. 30078-T  
(Ver Certificación Adjunta)

## 4.6. CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

### CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS FONDO DE EMPLEADOS DE PREVISORA, POSITIVA & FIDUPREVISORA “FEP”

Quienes suscriben el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contador Público titulado, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2020 y 2019, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 anexo 2 y las exenciones que para su aplicación contiene el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales.

Expresamos además que de acuerdo con nuestro conocimiento:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares del Software contable.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020 y 2019.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en NIIF para PYMES aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- En el año 2020 se realizaron los pagos al sistema de seguridad social por los empleados de FEP, cumpliendo con el Decreto 1406 de 1999.
- La Entidad no obstaculizó durante 2020, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Cordialmente,

*ORIGINAL FIRMADO*

**LUCERO GOMEZ ABRIL**  
*Representante Legal*

**ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ**  
*Contador Público*  
*T.P. No. 89951-T*

## 5. INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

# SARLAFT

## Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de La Financiación del Terrorismo – SARLAFT

AÑO 2020

Estimados asambleístas, en calidad de oficial de cumplimiento me complace presentarles el informe de resultados sobre el Sistema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT correspondiente al año 2020.

En el presente informe conocerán las acciones que se han implementado en el FEP durante el año 2020 para el sistema de SARLAFT, en el cual tanto los empleados como los directivos han demostrado un gran compromiso con su implementación en el Fondo de Empleados.

### **SEGUIMIENTO MANUAL SARLAFT:**

En el año 2020 se adquirió el software de Danger – Coplix el cual es una herramienta que está parametrizada bajo nuestro software LINUX, el cual genera en tiempo real cualquier alerta de tipo sarlaft que se pudiera generar.

Esta herramienta entra a funcionar al 100% en el mes de enero 2021, ya que se dieron algunos inconvenientes de tipo tecnológico, frente a los sistemas de seguridad de Previsora Seguros, que es la entidad que nos aporta todo el tema de apoyo en redes y tecnología.

En cuanto a la política de Conocimiento del asociado funciona adecuadamente, con el compromiso del personal del FEP en el proceso para dar cumplimiento a lo establecido.



Se realizaron las consultas anuales obligatorias a listas vinculantes de la base social del FEP como está establecido por la Supersolidaria.

Se solicitó la actualización de datos para el año 2020, las cuales no se recibieron en su totalidad dada la circunstancia de la pandemia.

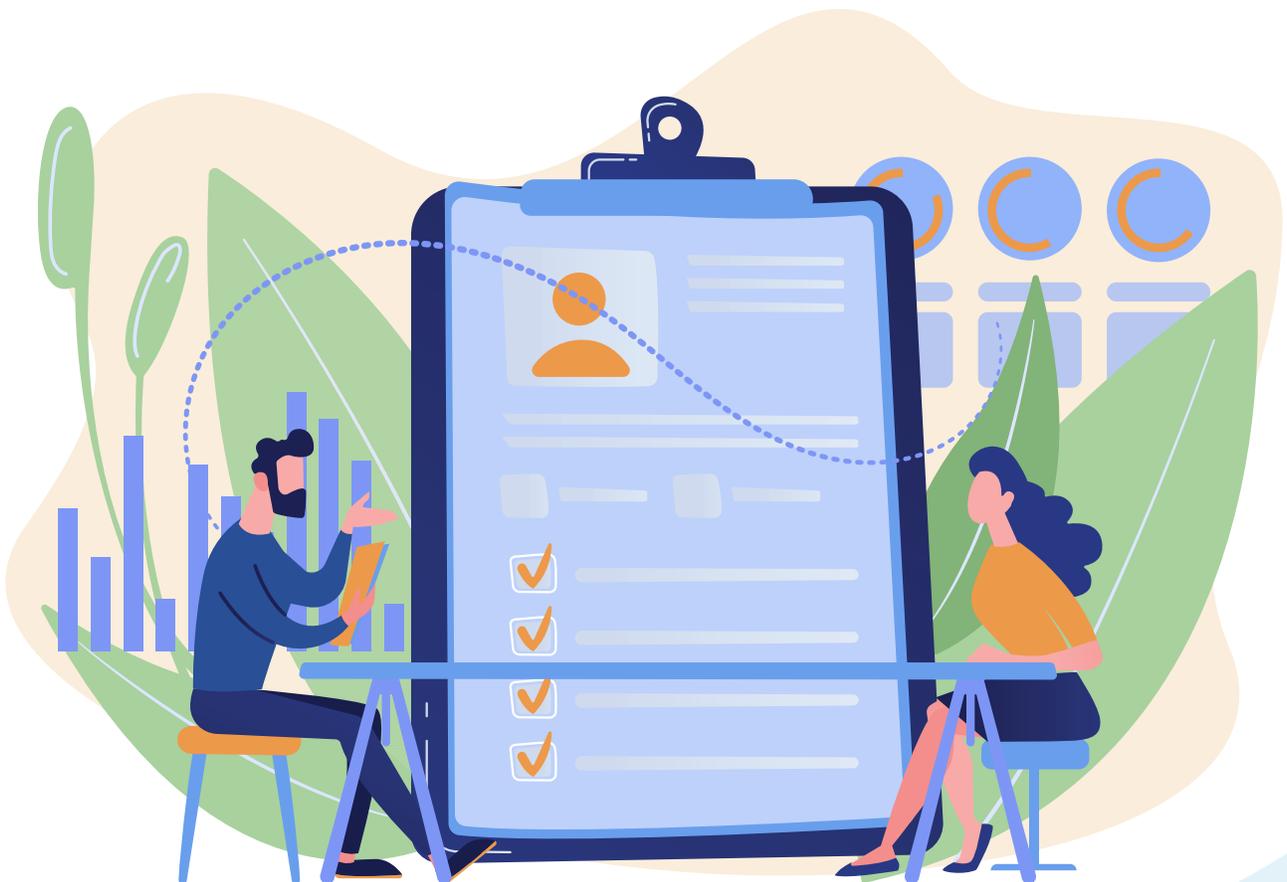
Se presentaron a la Junta Directiva los informes trimestrales como el de Revisoría Fiscal, los cuales reflejan los resultados de la gestión y la aplicación de las políticas establecidas con lo relacionado al Sarlaft.

Se cumplió a cabalidad y de manera oportuna con la presentación de los reportes a la UIAF los cuales son reportes de obligatorio cumplimiento (Operaciones Sospechosas ROS y transacciones en efectivo).

Los requerimientos realizados por autoridades competentes al FEP fueron contestados de manera oportuna aportando la información requerida, como también realizadas las debidas diligencias del caso.

Se capacitó al personal del FEP, a los miembros de Junta Directiva y al Comité de control social con el objetivo de actualizarles en las modificaciones de la norma a causa de la pandemia.

Se debe ajustar la política de actualización de datos.





## 1. CUMPLIMIENTO DE PROCESOS.

En el siguiente cuadro se muestran los procesos completos de sarlaft los cuales se cumplieron de manera efectiva.

|     |  |       |
|-----|--|-------|
| 1.  | REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS (ROS)   | • #SI |
| 2.  | REPORTE DE OPERACIONES TRIMESTRALES  | • #SI |
| 3.  | POLITICA SOBRE ORGANIZACIÓN GENERAL Y PROCESOS MISIONALES  | • #SI |
| 4.  | POLITICA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS Y DISPOSICIONES DE SARLAFT POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS Y ORGANISMOS DE CONTROL | • #SI |
| 5.  | POLITICA SOBRE FUNCIONES DE LA ORGANIZACIÓN FRENTE A SARLAFT   | • #SI |
| 6.  | POLITICAS SOBRE OPERACIONES QUE SUPONEN UNA PRACTICA INSEGURA  | • #SI |
| 7.  | POLITICA DE CONOCIMIENTO AL ASOCIADO   | • #SI |
| 8.  | POLITICA PARA LA VINCULACION DE NUEVOS ASOCIADOS   | • #SI |
| 9.  | POLITICA SOBRE EL DERECHO DE ADMISION  | • #SI |
| 10. | POLITICA PARA EL MANEJO DE ASOCIADOS PEP'S   | • #SI |
| 11. | POLITICA DE CONOCIMIENTO DE EMPLEADOS  | • #SI |
| 12. | POLITICA DE CONOCIMIENTO DE PROCEEDORES, CONTRATISTAS Y OTROS TERCEROS   | • #SI |
| 13. | POLITICA DE REQUERIMIENTO DE INFORMACION POR AUTORIDADES COMPETENTES   | • #SI |
| 14. | POLITICA SOBRE LAS OPERACIONES   | • #SI |
| 15. | POLITICA SOBRE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS  | • #SI |
| 16. | POLITICA SOBRE RESERVA DE INFORMACION  | • #SI |
| 17. | POLITICA SOBRE LA RESERVA DE LA INFORMACION REPORTADA  | • #SI |
| 18. | POLITICA SOBRE EL CONFLICTO DE INTERES   | • #SI |
| 19. | POLITICA PARA SANCIONAR EL INCUMPLIMIENTO DEL MANUAL   | • #SI |
| 20. | POLITICA PARA CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES   | • #SI |
| 21. | POLITICA DE CONOCIMIENTO, SEGMENTACION DE MERCADO E IDENTIFICACION DE RIESGOS  | • #SI |
| 22. | POLITICA SOBRE CONSULTA EN LISTAS Y ALCANCE DE LOS CONTROLES   | • #SI |
| 23. | POLITICA COMUNICACIÓN ENRA AREAS DEPENDENCIAS Y EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO   | • #SI |
| 24. | POLITICA DE EXONERACION DE ASOCIADOS PARA LOS REPORTES DE LAS TRANSACCIONES SOSPECHOSAS  | • #SI |
| 25. | POLITICA SOBRE DEFINICION Y MONITOREO DE PERFILES DE RIESGO  | • #SI |
| 26. | POLITICA DE MONITOREO  | • #SI |
| 27. | POLITICA SOBRE DESARROLLO TECNOLOGICO  | • #SI |
| 28. | POLITICA PARA ASEGURAR SARLAFT ANTES DE LAS DIRECTRICES COMERCIALES Y METAS DEL FONDO  | • #SI |
| 29. | POLITICA DE CONSERVACION DE DOCUMENTOS   | • #SI |
| 30. | POLITICA SOBRE MODIFICACION DEL MANUAL   | • #SI |



## PROPÓSITOS PARA EL 2021

Para el año 2021 queremos realizar los siguientes proyectos con el fin de la mejora continua en la supervisión y control del SARLAFT:

- Actualizar en el sistema de LINUX el 100 % de la base social del FEP  
Esta es una tarea que no se ha podido lograr y la cual se debe cambiar la política para lograr que esta gestión sea efectiva.  
De las actualizaciones de los años 2018-2019 no se logró llevar a nuestro sistema, por la operatividad que esto conlleva.  
Para el año 2020 se solicitó como todos los años la actualización de los datos, pero no fue posible lograr que los asociados cumplieran con este deber establecido en los estatutos y por ley según Supersolidaria.  
Es importante resaltar que los asociados se rehúsan a entregar su información financiera (activo, pasivo y patrimonio), esto es un grave problema frente al seguimiento y control que se pueda tener de posibles delitos LAFT.
- Una tarea que se ha intentado realizar es la de actualizar los manuales de procesos y procedimientos del personal del FEP, con el fin de tener documentado el flujo de las tareas de cada empleado y así mismo las responsabilidades claras frente a lo relacionado con Sarlaft.  
Esto no se logró debido a la forma de trabajo en casa por la pandemia, pero que se debe retomar con el fin de para el año 2021 cumplir con este propósito.
- Capacitación y actualización para el oficial de cumplimiento principal, y suplente dadas los cambios en la normatividad.

Cordialmente

*ORIGINAL FIRMADO*

**DIANA CONSTANZA SALAZAR SOLORZANO**  
Oficial de Cumplimiento

**JENNIFFER SAINEA NUÑEZ**  
Suplente

## 6. PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

| <b>PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES</b>  |                    |             |
|--|--------------------|-------------|
| <b>DICIEMBRE 31 DE 2020</b>  |                    |             |
| <b>CONCEPTO</b>  | <b>VALOR</b>       | <b>%</b>    |
| <b>TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO 2020</b>  | <b>189.051.009</b> | <b>100%</b> |
| EXCEDENTES DEL PERIODO A DISTRIBUIR  | 189.051.009        | 100%        |
| <b>APLICACIÓN LEGAL SEGÚN ESTATUTO Y NORMAS VIGENTES</b>   |                    |             |
| A) Reserva Protección de Aportes (20%)   | 37.810.202         | 20%         |
| B) Fondo Desarrollo Empresarial Solidario (10%)  | 18.905.101         | 10%         |
| <b>SALDO A DISPOSICION DE LOS ASAMBLEISTAS</b>   | <b>132.335.706</b> | <b>70%</b>  |
| C) REVALORIZACION DE APORTES 1,61% S/TOTAL APORTES<br><i>Total Aportes 2020 \$5,291,726,262,00</i> | 85.072.954         | 45%         |
| D) FONDO DE BIENESTAR SOCIAL   | 47.262.752         | 25%         |
| <b>TOTAL PROPUESTA</b>   | <b>189.051.009</b> | <b>100%</b> |

Cordialmente,

*ORIGINAL FIRMADO*

JOSE ANTONIO BECERRA CAMARGO  
Presidente Junta Directiva FEP

LUCERO GOMEZ ABRIL  
Gerente FEP